5
MANANA

PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.289.
Madrid.—Sábado 30 de Agosto de 1913.
Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LAS TARIFAS DE TRANVIAS

ASPECTO FINANCIERO

Pido perdón por adelantado á quienes se puedan molestar por este artículo, y declaro honradamente que en las censuras que dirija, no hay alusión á persona ó entidad determinada. Mis censuras, ó mejor dicho mis lamentaciones, van encaminadas contra el capitalismo español en términos generales, y no son otra cosa que reproducción de mis teorías y de mis escritos de siempre.

*

Industrial y financieramente somos los españoles algo parecido al portugués del cuento. Lo sacó de un pozo un castellano, y le perdonaba la vida como recompensa. Nosotros, incapaces de acometer serias empresas financieras relacionadas con la industria, dejamos que otros las emprendan, y después nos pasamos la vida chillando, protestando, atropellándolos si podemos, y buscando el medio de demostrar que nos roban. Yo, que no opino como la mayor parte de mis compatriotas, comprendo que si bien es cierto que los extranjeros nos explotan, no es menos cierto que, sin ellos, estaríamos á la hora presente, en muchos aspectos de la vida, como en el Rif. O peor.

¿Impidió alguien á los financieros españoles que fuesen ellos los que construyesen y explotasen los ferrocarriles de España? ¿Había alguna traba para que no fuesen españoles quienes construyesen y explotasen los tranvías de la Península? ¿Hay algún obstáculo para que sigan siendo extranjeros quienes aun ahora, cuando ya todo el mundo entiende el negocio ferrocarrilero, construyan y exploten la red de ferrocarriles secundarios y estratégicos? Ni nadie lo impide, ni traba ni obstáculo existen para que hubiesen sido, y sean, los financieros españoles quienes esos negocios explotasen; pero lo cierto es que no los explotan. Alguno, como los Sres. Escoriaza y Paraíso, se lanzó, en bien de España, á esas empresas; pero bien pronto tuvieron que desistir de ellas por no hallar fácil salida en el mercado al papel y por temor de inmovilizar sus capitales, ya que el país y los banqueros repudian lo que no sea renta del Estado, ó préstamo con garantía más sólida que las Columnas de Hércules, á retro si es posible.

Ahora mismo, á la hora en que nos pasamos la vida diciendo en cafés, en casinos, en tertulias, en mentideros políticos y en círculos bursátiles que tal ó cual ferrocarril secundario es un negocio fantástico, y contamos con los dedos los millones que tal ó cual entidad extranjera va á ganar, permanece alejado de esos negocios el capital español, y lo que podría ser hecho por diez tiene que ser hecho por quince, dejando cinco en manos de los Sindicatos extranjeros, que son usureros, sí; pero usureros con riesgo industrial, mil veces más merecedores de perdón que los usureros sin riesgo industrial, que cifran toda su aspiración en prestar pignorando valores, ó con tres firmas de crédito archimundial. Tributaré homenaje merecido á una casa española, que siempre ha tenido su dinero pronto á acometer empresas industriales, la casa Urquijo; pero esa es la excepción.

Después, cuando el negocio ha recorrido ocho ó diez casas que negaron el concurso de sus ochavos, cuando ya es un hecho realizado por algún extranjero hábil, ó por algún español osado, con concurso de capitales extranjeros, surgen los clamores, las protestas, las murmuraciones. ¡Esos tíos nos roban, nos aniquilan, nos empobrecen, nos arruinan, oís decir á diario! Y por regla general, quienes lo dicen son los mismos que se negaron á arriesgar su dinero en tales empresas, y que luego os prestan al 6 por 100, con dinero sacado del Banco de España al 4 por 100, sobre las Obligaciones de esas Empresas, y sin pasar nunca en sus pignoraciones de un tipo prudencial, calculado con arreglo á las fórmulas de Matatías.

¿No es el colmo de lo incomprensible el proceder de ese modo, cuando tan fácil hubiese sido que esos negocios estuviesen en manos de españoles? ¿No es absurdo que sea empleado tal argumento para discurrir acerca de esas cuestiones? Yo, lamentando lo que ya no tiene remedio, no imito al portugués del cuento: á quien del pozo me saca, le doy las gracias. Y del mismo modo las gracias doy á quienes hicieron los ferrocarriles y los tranvías españoles, sin pararme á reflexionar en si ganaron mucho ó poco: pienso solamente en que sin ellos aun iríamos en diligencia y en «rippert».

Moléstese quien se moleste, la verdad es ésta: los titulados financieros y banqueros españoles, salvo contadas y honrosas excepciones, no son agentes al servicio de la industria, y no pasan de ser agiotistas bursátiles ó prestamistas con garantía segura, sin arrestos para ayudar á que nazcan las nuevas industrias, ni para que se desarrollen las nacientes. A lo sumo, saben ser banqueros de las ya robustas, descontando sus letras y sirviéndoles de Tesorería. ¡Otra sería España si sus financieros y banqueros fuesen otros!

*

Servirá este preámbulo para demostrar, que así como los técnicos se equivocan al plantear ciertos asuntos, ya que no los aceptan, así también se equivocan en ocasiones los profanos cuando al hablar de determinados negocios hablan de millones como si hablasen de perros chicos y de dividendos fabulosos como si contasen naranjas de la China. Y con esto de los tranvías sucede lo que sucedió con el Gas, Empresa de la cual se decía que ganaba los millones á espuertas, así lo he leído en un diario, á la misma hora en que sus accionistas habían pasado unos cuantos años sin cobrar ni una peseta de dividendo.

Santo y bueno que no queramos meternos los españoles en negocios de ferrocarriles, de tranvías, de gas y otros análogos; pero, ¡por Dios Santo, no seamos tan canallitas que después de no querer meternos, diciendo que son ruinosos, digamos, en cuanto otro los hace, que producen ríos de oro! Así no se hace otra cosa que engañar á las gentes y lanzar al cerebro de los ignorantes mentiras que es ilícito propagar, ya que la idea de descomensurada riqueza engendra envidias, y las envidias producen odios, y los odios originan represalias y deseos de venganza.

Yo, que condeno lo uno, condeno también lo otro, y así como restablecí la verdad cuando la célebre huelga de la Felguera, y cuando la de Ferrocarriles, y cuando el asunto del Gas, así la restableceré ahora, demostrando que bajo el aspecto financiero nada perderá Madrid con la prórroga de las concesiones. Fijaos bien en que yo no digo que no vayan á ganar las Compañías, porque yo ni miento, ni digo idioteces: lo que yo digo es que Madrid no perderá nada con la prórroga. Y aun afirmo más: afirmo que ganará.

Todo esto con demostrarlo basta, y á demostrarlo voy, porque no me gusta divagar.

*

La propiedad industrial cotizable no es como la rústica ó la urbana, de las cuales debe decirse lo que de ellas decían los romanos, y aun decimos los aragoneses con arreglo á nuestros fueros: **«Tantum valet res quantum vendi potest»**, el valor de una cosa es el precio en que puede ser vendida. Por eso existe la frase «comprar gangas». Es decir, que una casa de un millón se puede comprar en medio, por no poder ser vendida más que en medio.

Lo industrial, como todo valor cotizable por su renta, **vale lo que vale.** Ni más, ni menos. Sube ó baja según suben ó bajan sus dividendos; pero cuando adquiere un valor, ese es su precio. Así, por ejemplo, el valor de los tranvías de Madrid se sabe al día con sólo saber el tipo de su cotización. Y su cotización dependerá siempre de dos cosas: del dividendo repartido y de la confianza en la gestión de sus administradores durante el ejercicio venidero. Es decir, que en el intervalo de un dividendo á otro, se cotizará la confianza industrial. ¿Acciones á 100? Pues valdrá la par. ¿Acciones á 50? Pues valdrá la mitad de su capital. ¿Acciones á 200? Pues valdrá el doble. De modo que Madrid, por lo tanto los madrileños, pueden saber á toda hora cuánto valen los tranvías y cuánto producen, sin miedo á engaño, por la razón sencilla de que á los tenedores ni les conviene, ni lo consentirían, ocultar la ganancia, ya que ocultándola depreciarían su propiedad, y nadie se aviene á que una acción que puede vender en 200 valga 100. ¿Está todo esto claro?

Pues sigamos. Pueden suceder tres cosas. El **statu quo**. La prórroga, siendo beneficiosa. La prórroga, siendo ruinosa.

En el primer caso, todo sigue igual aparentemente. Cuando las líneas vayan á ser propiedad de Madrid, valdrán lo que valen. A lo sumo un poquito más por el aumento de población. Y he dicho aparentemente, porque en realidad no todo el monte sería orégano para el Ayuntamiento. Fijaos bien en lo que voy á escribir.

Madrid cometió la torpeza de ir concediendo **líneas de defensa** á las Compañías. Por eso se fusionó, sucumbiendo **Tracción.** Y sucumbió, por estar encerrada por la Madrileña, que con una amenaza de tarifas la hizo capitular. Le sucedió lo que al Tranvía de Tolosa y al Tranvía de Hendaya le sucede con el Norte. Lleva éste en tren y en menos tiempo, por cantidades tan pequeñas, que pueden viajar los pordioseros. El Ayuntamiento de Madrid, que no hace nada á derechas, en vez de haber negado las nuevas concesiones, dió todo género de facilidades, y hoy las Compañías se encuentran con líneas que yo llamo **envolventes,** y que servirían para ir anulando las que primeramente irán caducando. De Sol á Pardiñas, por ejemplo, competiría por Goya, y el Ayuntamiento se arruinaría. Los Cangrejos competirían por ocho ó diez lados á la vez á otras líneas, y el Ayuntamiento, por no haber sabido administrar, se encontraría con que los tranvías, en vez de ser un negocio, eran una ruina. Nadie, ni alcalde ni concejales, pensó en eso hace años. Yo, en cambio, me opuse á ello, y el peligro anuncié en **El Tiempo,** en **El Evangelio** y en estas columnas, resultando que mi profecía se cumple.

Por eso he dicho siempre que el Ayuntamiento no podrá explotar los tranvías más que **teniéndolos todos á la vez,** sin competencias, sin diversidad de Empresas, sin guerra de tarifas. Y por eso repito ahora que una línea, ó dos líneas, no valdrán nada, absolutamente nada, sin poseer sus envolventes estratégicas, ya que estarán á merced de la competencia. El Ayuntamiento, con todos sus inconvenientes, no podrá competir.

Es decir, que con el **statu quo** resultará que el vecindario seguirá pagando caro el tranvía, y que el Ayuntamiento no ganará nada. Cada vecino de El Pacífico que use cuatro veces el tranvía habrá perdido al año con el **statu quo** 292 pesetas, á cambio de no ganar nada el Municipio.

Creo que esto es evangélico por lo claro.

*

En el segundo caso, supongo que la unificación de tarifas y de concesiones es un hecho, y que la reforma es beneficiosa para las Compañías. Es decir, que las acciones, y por lo tanto el valor de las líneas, ha subido.

Pues vamos á la cuenta. El Ayuntamiento habrá ganado todo lo que las acciones hayan subido. Y cuanto más hayan subido, mayor será su ganancia. Es decir, que si revertiendo á 100 el Ayuntamiento toma 100, revertiendo á 150, tomará el Ayuntamiento 150. ¡Esto no lo puede negar nadie!

Y como esto es matemáticas, ¿habrá por ahí mentecato alguno que sea capaz de demostrar lo contrario?

Claro es que la Compañía va á ganar; pero claro es también, y ahí está la clave del problema, que si ella no gana, no gana nadie, y todo sigue igual. Las tarifas, lo mismo; las acciones, lo mismo; el beneficio, el mismo, y, por lo tanto, **lo actual y no más para el Municipio.**

El **quid** del asunto estriba en que el Municipio sepa tratar con las Empresas de tal manera que la prórroga sea proporcionada al beneficio y al riesgo probables. Un hábil contable, aconsejado por otro hábil financiero—que no sea ex ministro,—haría el cálculo de modo bien sencillo. De un lado, lo que el Ayuntamiento pueda perder con la prórroga; de otro lado, lo que las acciones puedan ganar con ella. Y con esas cifras como base de cálculo, á deducir los años que deban y puedan ser concedidos, para que nadie se engañe, porque ni el Ayuntamiento puede engañar á las Compañías, ni á éstas se les debe consentir que engañen al Ayuntamiento.

Pero, hágase lo que se haga, no se olvide este principio fundamental: «Cuanto más ganen las Compañías, mejor, porque tanto más ganará Madrid». Si produciendo 5 por 100 hallaría Madrid quien le arrendase los tranvías por 3—es ejemplo—produciendo 8 por 100, sobrarían los que le ofrecerían 5. Y la diferencia no es floja para que no sea meditada.

*

Queda la tercera solución. La prórroga y la unificación son ruinosas. ¿Para qué discurrir sobre esto? Si esto fuese posible, holgaria todo debate. Y como no me gusta perder el tiempo en discutir lo que no es discutible, hago punto.

*

Quiero, para terminar, consignar bien claramente mi criterio en este asunto, y lo consignaré diciendo:

Primero. Los tranvías en poder del Municipio serían otro Asilo.

Segundo. Cuando los tranvías sean del Municipio los veremos sin cristales, llenos de basura, convertidos en carricoches, regidos por paniaguados de los ediles.

Tercero. La concesión de las líneas **envolventes** hará ineficaz la reversión parcial de las líneas, y es necesario unificar la fecha de reversión para que ésta sea eficaz.

Cuarto. Los vecinos de Madrid ganarán enormemente con la reducción de tarifas.

Quinto. El interés del Ayuntamiento estriba en que las acciones de los tranvías estén muy altas en la fecha de su reversión.

Sexto. La prórroga debe ser concedida por el número de años más corto posible.

Séptimo. El Ayuntamiento debe sacar cuantas ventajas pueda en alumbrado, servicios de riego con tranvías, servicios de obreros, transportes, etcétera, etc., al conceder la prórroga.

Octavo. El Ayuntamiento debe defender con toda energía las actuales tarifas de cinco céntimos.

Noveno. El Ayuntamiento debe oponerse resueltamente á la concesión de todo tranvía que amenace á otro existente, pues al concederlo va contra sus intereses.

Décimo. El Ayuntamiento perderá más que con nada con el actual **statu quo,** pues correrá riesgo de que vayan á su poder líneas que están **envueltas** por ambos lados.

Undécimo. Madrid entero debe estudiar esta cuestión sin prejuicio alguno, y si se convence de que la rebaja de tarifas le conviene, debe manifestarlo públicamente.

Ahí queda bien claramente expuesto mi modo de pensar, y al exponerlo, no defiendo á las Compañías. Defiendo á los vecinos de Madrid y me defiendo á mí mismo. Y al hacer mi defensa, armas del cerebro he empleado. A quienes armas cerebrales empleen para combatir mis ideas, les replicaré con placer y con cortesía; pero no esperen réplica quienes otras armas empleen para contestarme, porque hace años que no tengo réplica ni para las insidias ni para las afirmaciones caprichosas.

JUAN DE ARAGON

GRAN MUNDO

Crónicas veraniegas.

El miércoles por la tarde hubo un brillante *té bridge* en la *villa* Trois Fontaines. Los condes de la Viñaza, que tienen para unos días todos sus hijos y nietos reunidos en su casa, han querido aprovechar tan faustas circunstancias para congregar á las numerosas y aristocráticas amistades que tienen ahora en Biarritz, y al mismo tiempo despedirse de ellas, pues á principios de la semana próxima saldrán para Vichy, donde pasarán una temporada.

Selecta concurrencia llenó los amplios y elegantes salones, discurriendo agradablemente por ellos y organizándose animadas partidas de *bridge*, juego siempre en boga, y que da pretexto á reuniones diarias.

El comedor, cuya mesa alegraba una primavera de flores, á pesar de sus hermosas dimensiones, resultaba estrecho para contener las personas que acudían al *buffet*.

Se hablaba, entre otras cosas, del baile que la víspera se había celebrado en Zarauz, en la *villa* de los vizcondes de Roda, y al cual habían asistido algunas parejas jóvenes, que expresaban su intención de volver otra vez á Zarauz hoy para concurrir á la fiesta que dan los duques de Lécera.

La señora de Núñez de Prado recibía muchas felicitaciones por haberse pedido la mano de su bellísima hija Angustias para el joven marqués de San Carlos de Pedroso.

Entre las personas que circulaban por las suntuosas estancias y el primoroso parque, recordamos haber visto á la marquesa de Baroja, marqués y marquesa de Mohernando, marquesa de Faura, señora de Arcos, marquesas de Valdefuentes, Caicedo y Arcangues, conde y condesa de Riudoms, condesa de Montebello y sus hijas, señor y señora de Zayas, señor y señora de Botella y su gentil hija, marqués y marquesa de Prat de Nantouillet, señoras de Núñez de Prado, Serrat, Icaza, Leubat, Ossa, Fernández de Henestrosa, viuda de Cárdenas y sus hijas, Pacheco, señor y señora de Ribon y su hija, señoritas de Costa, Valdés Soler, Vivar, Arcangues, Princesa Kotchubey, señor y señora de Calheiros, señor y señora de Oliveira Cezar, baronesa Pigeard, señora de Propper, marqués y marquesa de Argenson, marquesa de Casa Calderón, señora y señorita de Sanchís, señora y señorita de Gómez Barzanallana, señor y señora de Errazuli, marqués y marquesa de Aulencia, MM. Louis, marquesa de Casa Mendaro, marqueses de la Romana, Alcedo, Grijalba, Casa Calderón, conde de San Félix, marqués de Laurencín, señores de Carcer, Sánchez Arias, etc.

Los dueños de la casa hicieron los honores con la amabilidad seductora que todos aprecian en ellos, ayudados por su linda hija la condesa de Llovera, su encantadora nuera y sus hijos Carlos y Alvaro.

Ayer llegó nuestro querido compañero don Eugenio R. de la Escalera.

MADRIZZY

Y SIGUE EL ESPIONAJE

El teniente, el soldado y la "cocotte„

Uno es preso y dos huyen.

PARIS. En Versalles ha sido preso un teniente de Artillería.

Se le acusa de ejercer el espionaje por cuenta de una Potencia extranjera.

Dicho oficial era queridísimo en el regimiento, donde su prisión ha causado extraordinaria sorpresa.

Siempre estaba estudiando y con frecuencia tomaba fotografías.

Según parece, entregaba las fotografías y diversos documentos relativos á la defensa nacional, de que se apoderaba, á un soldado de su batería, que tenía toda su confianza.

Dicho soldado los hacía pasar á manos de una *cocotte*, que, á lo que se asegura, entendíase con los espías extranjeros.

El artillero y la *cocotte* han desaparecido apenas supieron la prisión del teniente.

El asunto es muy comentado.

CRONICAS ARGENTINAS

Un director de orquesta del Real.—El maestro Antonio Guarnieri.

El teatro Colón, este soberbio coliseo, propiedad del Municipio bonaerense, donde se celebran veladas líricas de las que dejan fama, estaba en una de sus mejores noches.

Se cantaba *La Traviata*, y nuestra vista descubría en la escena á María Barrientos y á Stracciari.

Al frente de la orquesta había un joven alto, distinguido, de simpáticas facciones, que dirigía con exquisita elegancia.

—Es el maestro Guarnieri—me dice un amigo—, un excelente músico que la Empresa del teatro Real de Madrid tiene contratado para la próxima temporada.

Esta circunstancia excita mi curiosidad, y pongo los medios para charlar con el joven músico.

Momentos después soy presentado á él por un amigo.

Antonio Guarnieri tiene unos treinta años; su rostro es altamente expresivo; su mirada, vivísima; su trato, afable; sus modales, muy distinguidos.

Hablamos de su vida artística, iniciada á los seis años de edad como violoncellista. Apenas contaba catorce cuando en el Conservatorio italiano obtuvo el diploma de profesor de violoncello, de piano y de composición.

Estuvo por espacio de bastante tiempo dando conciertos en Francia y en Alemania.

El maestro Guarnieri habla con verdadera veneración de Martucci, Boito y Toscanini. A ellos les debe cuanto es.

Comenzó su carrera de director de orquesta en una *tournée* de Amílcar Zanella, que comprendió Milán, Roma, Florencia, Bolonia y Turín.

Después dirigió en el Fenice de Venecia, en el Regio de Parma, en el Carlo Felice de Génova y en el Massimo de Palermo.

Después fué nombrado director de la Opera Imperial de Viena.

Para este nombramiento, críticos tan ilustres como Kalbecn, Korngol y Lipsthehel tuvieron los mayores elogios, conceptuándolo muy beneficioso para el porvenir artístico de ese gran teatro.

En el Augusteum de Roma, donde han triunfado las batutas de Balling, de Dresda, de Schuhuz, de Nikich y de Toscanini, dirigió Guarnieri y fué reconocido como insigne.

De labios de algunos amigos del maestro, que le rodean mientras con nosotros habla, recogemos los datos que quedan apuntados. El se limita á hablarnos de sus entusiasmos por la música.

En estos momentos se halla terminando la partitura de una ópera bíblica que se titulará *Judith*, y cuyo asunto está basado en el episodio bíblico.

ENRIQUE FERRE.

Buenos Aires 5 agosto de 1913.

ESTADISTICAS

Las reservas de hulla en Alemania y Francia

Los franceses, alarmados.

PARIS. El Congreso internacional de Geología de Quebec ordenó una serie de averiguaciones para evaluar las reservas de hulla de que aun dispone el mundo.

He aquí los resultados de esos trabajos, en lo que respecta á Alemania y Francia.

El inspector de minas Boeker, que ha hecho la información en Alemania, divide las reservas de hulla en dos grupos: el A y el B.

El grupo A comprende los yacimientos que se encuentran desde la superficie hasta una profundidad de 2.000 metros.

Encierran 290 millares de millones de toneladas.

El grupo B comprende los yacimientos parcialmente explotables, y cuyo espesor es sólo de 30 centímetros.

Encierra 120.000 millones de toneladas.

Así, pues, las reservas hulleras alemanas ascienden á 410.000 millones de toneladas.

Si la extracción se mantiene en las cifras actuales, Westfalia tiene carbón para dos mil años, la Alta Silesia para cuatro mil, la cuenca de la Sarre para mil doscientos, la Baja Silesia para quinientos y la Sajonia para cien.

Durante varios siglos, Alemania no correrá riesgo de ver agotarse sus reservas de hulla y convertirse en tributaria de otros países.

En Francia, según Boeker, las reservas de hulla estarán agotadas dentro de dos siglos.

Hasta hoy las minas de hulla francesas han dado un rendimiento de 1.500 millones de toneladas.

Las reservas disponibles en el subsuelo dan 4.500 millones de toneladas de una explotación cierta, 4.300 de una explotación probable y 5.800 de una explotación posible.

Con la actual producción, la primera categoría bastará para setenta y cinco años, la segunda para setenta y uno y la tercera para noventa y seis.

Estas cifras han causado penosa impresión en Francia, donde se creía que las hulleras tenían más reservas de carbón.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

Los sucesos de Marruecos

DESDE TETUAN

Oficina de información

(DE NUESTRO REDACTOR)

Llevo contestadas cerca de ciento cincuenta cartas, que podían formar un epistolario del dolor de la ausencia, en las que se me pedían noticias de otros tantos soldados del ejército de operaciones.

«¿Vive ó ha muerto?»—pregunta una niña refiriéndose á su hermano, *único sostén de una orfandad tristísima*...

«Si le ve usted, dígale que escriba á menudo»—me pide una madre para quien no hay consuelo mayor en estos días que leer una carta de su hijo...

¿Para qué decirte, lector, cuáles son las angustiosas frases reveladoras de la ansiedad de un corazón que sufre? Todos, quiénes más, quiénes menos, hemos padecido un tormento semejante.

Por fortuna, mis informes han calmado muchas ansias, pues fué mayor el número de las noticias buenas que el de las tristes.

Conociendo la agonía que llevan los peligros de la guerra á muchos corazones, he cumplido esta misión pensando siempre en que mis cartas secaban lágrimas y confortaban espíritus.

Tampoco me ha detenido el escrúpulo de servir de mediador involuntario entre algún bizarro *individuo de la segunda del tercero* y la *menegilda* que por clasificación le haya correspondido en las tardes domingueras de la Fuente de la Teja y los Cuatro Caminos... He servido al *Amor*, que á todos por igual atormenta, esperando que pagará este servicio *extraordinario* siendo benigno conmigo...

Pero algunas veces, cuando después de clasificadas las preguntas con sus contestaciones respectivas, me dispongo á enviar éstas, he meditado en que había un medio sencillísimo de simplificar mi trabajo... Solamente con que estos sufridos y simpáticos muchachos dedicasen una hora en cada ocho días á escribir á sus familias se veía reducido este quehacer mío á la vigésima parte...

Sólo tiempo, papel y tinta tienen que gastar, puesto que el Estado franquea gratuitamente sus cartas, aquellos perezosos que, sanos y fuertes, no han escrito aún una línea á sus casas desde que llegaron á Tetuán.

Porque esta índole de informaciones, no sólo es penosa por el trabajo en la gestión de averiguar cuál fué la suerte que cupo al soldado, sino porque ella trae consigo una interminable peregrinación por los campamentos y un cúmulo de interrogatorios y molestias para los jefes y oficiales, á quienes el corresponsal persigue á todas horas con este exclusivo fin.

Se necesita, pues, tiempo, del que no siempre dispone quien está obligado á verlo y oirlo todo para comunicárselo después á sus lectores, no sólo para inquirir los informes precisos, sino para contestar á las innumerables demandas, en la mayoría de las cuales se hace el ruego de que *por favor especial* se conteste particularmente.

Sólo el afán de calmar la inquietud de las familias de los combatientes y la satisfacción que produce el aquietar las zozobras del corazón de una madre alivian esta tarea, que roba muchas horas al corresponsal en la campaña.

Pero como todo se puede remediar en este mundo, yo modestamente propongo un remedio que puede curar este mal, con la ventaja sobre el empleado hasta ahora de que las informaciones tengan carácter verdaderamente *oficial* en vez de ser particulares y, por lo tanto, estar sujetas á la confusión y al error. ¿Por qué no abrir una oficina informadora, dependiente del Estado Mayor, encargada de dar toda suerte de detalles sobre la situación y el estado de cada individuo?

Su funcionamiento sería muy sencillo y su eficacia positiva, como ha podido observarse en casos aislados en otras guerras.

Cada escuadrón y cada compañía enviarían diariamente á esa oficina la relación de bajas por todos conceptos que ocurrieran en cada veinticuatro horas. Una demanda de informes podía contestarse á correo vuelto sin más trabajo que el de llenar un impreso y escribir una dirección en un sobre.

Cinco escribientes dedicados á cumplir esa misión no reducen de modo alarmante el número de soldados en filas.

Con ello se obtendrían ventajas evidentes, cuales son la rapidez en servir la petición de noticias y la seguridad de que éstas no podían ser más ciertas.

Y se convertirían en *oficiales* los informes que hoy puede dar el corresponsal, exponiéndose en muchos casos, como digo antes, á la confusión y al error.

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Tetuán, agosto de 1913.

De Rincón de Medik

Cumplimentando á Marina.

RINCON DE MEDIK. (Viernes, noche.) Dicen de Tetuán que el gran visir Ben Azus, los ministros del jalifa y sesenta moros notables de la ciudad han visitado al general Marina para cumplimentarle.

En el campamento.

En el campamento principal de Tetuán se han reunido hoy, para almorzar juntos, todos los generales de los Cuerpos de operaciones, acompañados de sus ayudantes y del personal de Estado Mayor.

Por la tarde, en el mismo campamento, se ha efectuado la presentación de jefes y oficiales al general Aguilera, para que éste conozca al personal que mandará en las futuras operaciones.

La partida de la porra.

Hoy ha salido de Tetuán la partida que manda el kaid Alkalay, acompañada del capitán Castro, para practicar un reconocimiento en Beni Madam.

El general Marina está muy satisfecho de los servicios que presta esa partida, llamada de la porra.

La considera utilísima para operar en el campo, y ha dicho que la utilizará mucho, pues está llamada á prestar una gran ayuda.

Desde primeros de septiembre la partida pasará á depender del ramo de Guerra, quedando en el tabor de Policía.

Visitas y presentaciones.

El alto comisario continúa recibiendo muchas visitas y presentaciones de personal, hebreos y moros.

De Tánger

El teatro Cervantes.

TANGER. (Viernes, tarde.) Se han verificado las pruebas de iluminación general del teatro Cervantes.

Resulta admirable de luz y decorado, y tanto el arquitecto, Sr. Jiménez, como el propietario, Sr. Peña, son muy felicitados.

Las decoraciones, obra del Sr. Busato, se celebran mucho.

Rectificando una versión.

«La Depêche Marocaine» de hoy rectifica la versión del «Journal du Maroc», sobre la silba dada por unos soldados franceses á la bandera holandesa, confundiéndola con la alemana.

Dice que, dada la disciplina del soldado francés, no iban á atreverse á cometer un acto semejante, bajo las miradas de sus oficiales.

Estado del niño Pina.

TANGER. (Viernes, tarde.) El niño Pina Vega está enfermo á consecuencia de las privaciones que sufrió durante su permanencia en la harka.

En su relato hay algunas incoherencias. Dice que el cherif que le libertó, facilitándole una caballería que le condujera á Tánger, fué el Raisuli.

Sus acompañantes aseguran que el Raisuli está desde hace varios días en Wad-Ras, y que los moros tienen sufridas muchas bajas.

La dolencia que padece el niño Pina parece ser disentería, producida por la mala alimentación.

Muerte de un propietario moro

TANGER. (Viernes, noche.) Anoche un propietario moro, después de hacer la comida del Ramadán, se acostó en la puerta de una tienda, y allí fué asesinado.

Su cadáver presenta seis heridas de machete.

La tienda del asesinado fué desvalijada por completo.

Un cadáver en un saco.

TANGER. (Viernes, noche.) En las afueras, cerca del barrio de Emsala, ha aparecido el cadáver de un moro, encerrado en un saco.

Este crimen, unido al que ya he telegrafiado, ha producido hondo malestar, por el temor de que ambos crímenes queden impunes.

De Ceuta

(TELEGRAMA OFICIAL)

CEUTA 29, á las 7. General encargado del despacho á ministro Guerra.

Sin novedad en plaza y posiciones. En el Rincón, madrugada última, fué herido por enemigo, que tiroteó de lejos, soldado de Córdoba Ricardo Luque Vidal, que falleció á las once mañana.

De Melilla

La enfermería para los infecciosos.

MELILLA. (Viernes, tarde.) Ayer se verificó la subasta de la Junta de Arbitrios para adjudicar las obras de construcción de una enfermería para infecciosos.

El rematante es el contratista de Cartagena, D. Pedro García Arroyo.

Se emplazará el edificio en la falda del monte de Camellos, al final del barrio del Tesorillo.

Fuerzas á Ceuta.

A bordo del vapor *Cabañal* llegó á este puerto una compañía expedicionaria del cuarto regimiento de zapadores minadores, de guarnición en Barcelona.

Esta tarde continuará su viaje á Ceuta, á donde va destinada la compañía expedicionaria.

El delegado de Fomento.

Hoy marcha á Zeluán, monte Arrui y zona minera de Uixán el delegado de Fomento en la alta Comisaría, D. José Sanz Soler.

De provincias

Tropas y ganado.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Mañana saldrán para Ceuta trece soldados del escuadrón de Villarrobledo.

El vapor *Vicente Sanz*, que ha zarpado hoy, conduce al mencionado puerto cinco caballos de hermosa lámina, destinados á cubrir bajas en el ganado de dicho escuadrón. Proceden de Badajoz.

Llegada de un tren militar.

CORDOBA. (Viernes, tarde.) A las tres de la tarde llegó un tren militar conduciendo una segunda compañía, compuesta de 196 individuos, al mando del capitán D. Florencio Acharantabaro, procedentes de los Zapadores minadores de guarnición en San Sebastián.

Llegaron sin novedad y continuaron para Algeciras, en cuyo puerto embarcarán para Ceuta.

Movimiento de buques.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha salido para Marruecos el *Infanta Isabel*.

De Tánger ha llegado el *Princesa de Asturias*, después de reconocer en las costas de Marruecos un falucho portugués, sospechoso de hacer contrabando de armas.

Hospital Militar.

En el Puerto de Santa María se habilitará un edificio para Hospital Militar.

Con este objeto han ido al Puerto el médico militar Sr. Alberico y el capitán de Carabineros Sr. Campos.

Material de guerra.

Continúa la carga de material de guerra con destino á Larache en el *Almirante Lobo* y el *Canalejas*.

El proceso de contrabando.

El juez interino D. Ramón Dolarea, que entiende en el proceso instruído con motivo del contrabando de guerra, ha ratificado el auto de prisión, sin fianza, contra el droguero Emilio Casals.

Se ha enviado un exhorto para reconocimiento de las declaraciones prestadas por las droguerías Canal y Gorostegui, de Sevilla, y Uriach y C.ª, de Barcelona, para comprobar si mandaban productos químicos destinados á la fabricación de pólvora al boticario de Tánger Ramón Ibáñez.

Dados de alta.

Han sido dados de alta en el Hospital el cabo del regimiento de Saboya Julián Domínguez Delgado y Enrique Ramos Leira.

Volverán á Larache.

Dimisión admitida.

CADIZ. (Viernes, noche.) En la sesión que el Ayuntamiento ha celebrado esta tarde adoptó el acuerdo de admitir la dimisión del concejal D. Ramón Casal.

Artilleros á Larache.

Han llegado 60 soldados de Artillería, que marcharán mañana á Larache en el transporte de guerra *Almirante Lobo*.

Fuerzas á Africa.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En Capitanía general se ha recibido orden de que esté preparado para marchar á Africa un batallón, de 800 plazas, del regimiento de Aragón.

Igual orden ha recibido el batallón de Cantabria.

Notas sueltas

Anoche, en el expreso de Andalucía, marchó á Melilla el general Agulla.

*

Hoy sale para Larache el distinguido comandante de Infantería D. Florencio A. Palacios.

El Sr. Palacios, destinado hasta ahora en el regimiento de Gerona, de guarnición en Zaragoza, marcha á Marruecos voluntario.

Deseamos muchos éxitos al brillante jefe, que es también un escritor muy culto.

INCIDENTE DIPLOMATICO

Una mezquita para los elefantes

BUDAPEST. Ha surgido un conflicto entre Hungría y Turquía á causa de unos elefantes.

Estos habían sido albergados en un espléndido pabellón del nuevo parque, recientemente inaugurado.

Ese pabellón fué construído en estilo oriental, y presenta todo el aspecto de una mezquita con sus minaretes, que rematan una media luna.

Un turco, que visitaba como turista Budapest, creyendo que se trataba de una mezquita auténtica, entró en el pabellón para hacer sus oraciones.

Pero cuál no sería su sorpresa y su horror al encontrar en vez de creyentes un grupo de elefantes.

Indignado, corrió á quejarse ante el cónsul otomano en Budapest, Ahmad Hikmet bey, quien á su vez envió un informe detallado al Gobierno de Constantinopla.

Hubo cambio de notas, quejándose la Sublime Puerta de que se hiciese mofa tan grande de la religión musulmana.

Por fin el Gobierno húngaro, para calmar las susceptibilidades de Turquía, ha ordenado que se quiten las medias lunas que coronaban los minaretes del pabellón destinado á los elefantes.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto declarando jubilado á D. Enrique Gadea y Vilardebó, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente de Sección del Consejo de Obras públicas.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruído para fijar con carácter general la forma de llevar á cabo la determinación del capital de las Sociedades extranjeras de crédito, á los efectos del artículo 170 de la vigente ley del Timbre.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se den las gracias á D. José Manuel Ruiz de Salazar y Urategui, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, por el donativo hecho á la Biblioteca provincial y del Instituto general y técnico de Avila.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gobernación*.—Anunciando concurso para proveer las plazas de profesores numerarios y auxiliares de la Escuela general de Telegrafía.

—Rectificación á la circular relativa á la existencia del cólera en Novi Karlovci, publicada en la *Gaceta* del 27 del actual.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando á D. Pablo Ezquerra y Ramos mozo del Instituto general y técnico de Segovia.

Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscriptas en este Registro general durante el segundo trimestre del año actual.

Fomento.—Disponiendo se publique en este periódico oficial el proyecto de tarifas para 1914 presentado por la Compañía Isleña Marítima.

La huelga de Barcelona

Sigue el embrollo.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Nuevamente estamos en el mayor de los embrollos. El día de hoy, como el de ayer, se distinguen por una desorientación tremenda.

En este movimiento tan desconcertante en todas sus fases no hay manera de formar juicio de modo definitivo.

Ayer parecía que la mayor parte de las fábricas del arte fabril trabajaron; pero fué uno de los días en que menos se trabajó.

En las barriadas de Sans y San Martín el paro volvió á ser importante, y casi general en la segunda de estas barriadas.

La implantación del real decreto ha hecho nacer muchas dificultades y es un verdadero semillero de conflictos.

Ayer fueron varias las fábricas que abrieron y luego los obreros abandonaron el trabajo. Hoy no lo han reanudado.

Las calles presentan aspecto de animación extraordinaria, sobre todo en las barriadas obreras.

Los trabajadores se reúnen en La Constancia, que definitivamente se ha hecho cargo de la dirección del conflicto.

Los obreros se dirigen en grupos al local social.

La Guardia Civil vigila las calles y las puertas de las fábricas, sin que haya tenido que intervenir ayer ni hoy en ningún incidente desagradable.

Los comentarios entre los obreros son variados. Cada grupo de trabajadores da una interpretación distinta al decreto, y especialmente las mujeres, que son las más intransigentes.

Aparte las dificultades del horario, ahora la cuestión batallona es la relativa al aumento del tanto por ciento en el trabajo á destajo.

Las autoridades, siempre optimistas

En los centros oficiales se acentúa el optimismo respecto al arreglo del conflicto.

El resultado de las reuniones patronales, en las que, si bien se formuló una protesta enérgica contra el decreto, han prevalecido los temperamentos de templanza, hace concebir, en las esferas oficiales, la esperanza de que, en el transcurso de la presente semana, se normalizará la situación, hasta el punto de que el lunes todas las fábricas reanudarán el trabajo.

Así y todo, la situación es cada vez más enojosa, y todo el mundo reconoce la necesidad de poner fin al conflicto, porque hay que calcular los perjuicios que á la industria y á los obreros causa.

El horario.

La cuestión del horario, como hemos dicho, es la que apasiona más á los obreros, así como la relativa al tanto por ciento en los destajos.

Los mismos obreros reconocen que se dan casos anormales en la aplicación del horario.

La entidad La Constancia ha obtenido de numerosos patronos un reparto de horas con el que todos están conformes.

Con este reparto se trabajará desde el lunes al viernes 53 horas y tres cuartos, y el sábado seis horas y cuarto, que suman las sesenta de jornada semanal.

Respecto al aumento del tanto por ciento á los destajistas, los fabricantes ofrecen del 4 al 6 por 100.

Después de reanudar los trabajos en tales condiciones en muchas fábricas, se ha suspendido el trabajo, porque los obreros, mal aconsejados, dijeron que no las aceptaban, y en otras los patronos no estaban tampoco conformes.

En el Clot.

Por la noche hubo ayer animación extraordinaria en la Agrupación obrera del Clot, comentándose muy vivamente los incidentes del conflicto, lamentándose las divergencias que se observan y prolongan la solución, con perjuicio de muchos obreros que han de trabajar para comer.

En vista de estas divergencias, La Constancia se proponía celebrar una reunión en la Casa del Pueblo, esta tarde á las cuatro.

En ella debían discutirse la cuestión del tanto por ciento á los destajistas y el horario respectivo.

Una representación de la Junta estuvo á la una de la noche en el Gobierno civil, para entregar la instancia solicitando el correspondiente permiso; pero el gobernador estaba acostado.

Esta mañana se ha sabido que el gobernador denegaba la autorización.

Según ha manifestado el Sr. Francos, legalmente no puede conceder este permiso, porque presentaron la instancia después de la una de la noche, cuando estaba acostado, y que no era hora hábil para presentar instancias. Por tanto, él no tuvo conocimiento de la petición hasta esta mañana.

No cree posible organizar un mitin tan rápidamente y por motivos como estos.

También ha manifestado el gobernador á los individuos de la Junta, hombres y mujeres, que le han visitado, que las coacciones que se ejercen no las puede tolerar.

Les dijo que el horario le convinieran entre patronos y obreros, cada fábrica en particular.

Los obreros denunciaron que en algunas fábricas no se cumplía el real decreto, á lo que contestó el gobernador que presentaran las oportunas reclamaciones, pues él daría inmediatamente cumplimiento á la ley.

En la fábrica de Godó.

Hoy se ha comenzado á trabajar en la fábrica de Godó, en la cual trabajan unos 1.200 obreros, entre hombres y mujeres.

La Policía está apostada para evitar coacciones y proteger la libertad del trabajo.

Las demás fábricas siguen como ayer.

La España Industrial.

Definitivamente el lunes abrirá sus puertas de nuevo el importante establecimiento de tejidos y estampados La España Industrial, porque para aquel día estarán terminadas las obras que se efectúan con motivo de la sustitución de la fuerza motriz, que ahora es de vapor, por la electricidad.

Convenio de horas.

En algunas fábricas, los obreros y patronos han convenido en trabajar las fiestas que suprime el decreto, con el fin de evitar que se recargue la labor diaria y semanal.

Con este procedimiento se evitarán dificultades en la distribución de horas, y no se trabajará más que las sesenta semanales ordenadas por el decreto.

Este acuerdo ha sido objeto de muchos comentarios en el Centro obrero.

Los fundidores en bronce.

Los fundidores en bronce que se hallan en huelga han celebrado una reunión, asistiendo unos ochenta obreros y representantes de diez Sindicatos.

Los reunidos acordaron solicitar el apoyo moral y material de otros Sindicatos; pero los allí representados dijeron que solo les apoyarían moralmente, porque ya no tenían recursos.

El Sindicato celebrará una nueva Asamblea para que las autoridades y los patronos puedan hacerse cargo de la justicia que dicen les asiste en sus reclamaciones.

Mitin suspendido.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La prohibición de celebrar el mitin anunciado para esta tarde, á las cuatro, en la Casa del Pueblo, se ha cumplido.

A pesar de la orden, acudieron unos cien huelguistas, á quienes algunos de la Comisión iban diciendo que no se celebraba.

Los de la Comisión con quienes hemos hablado nos han manifestado su pesar por no haber celebrado el acto.

El objetivo era hacer entender á las mujeres lo que les corresponde, según el decreto.

Lamentan que, bien por falta de comprensión ó por obrar inspiradas por determinados elementos, no se avengan á razones y pretendan cosas ajenas al decreto.

Resultan inútiles cuantas explicaciones se las da para que sepan á qué atenerse.

Exigen la rebaja de horas que en su imaginación forjaron, y no están conformes con las que señala el decreto.

Dicen los comisionados que es imposible continuar así; que están cansados de discutir, sin lograr que entren en razón las referidas mujeres, y es probable que dimitan, dejando que ellas resuelvan el asunto á su capricho.

Aumentan las asociadas.

Según datos facilitados por los mismos comisionados de La Constancia, cada día aumenta el número de asociados.

Eran ocho mil al comenzar la huelga y, según ellos, son ahora cerca de diez y ocho mil.

Siguen postulando.

Ha quedado suspendido el reparto de socorros, y siguen circulando por las calles grupitos de mujeres más ó menos huelguistas, pidiendo limosna para ellas.

En Igualada.

Comunican de Igualada que, en virtud de la reunión celebrada por los patronos, en la cual aceptaron por completo el real decreto, ha quedado formado el horario para el trabajo, habiendo sido aceptado también por los obreros en otra reunión celebrada esta mañana.

Es probable que el lunes no haya dificultades para empezar los trabajos.

Aumentan los huelguistas.

BARCELONA. (Viernes, noche.) También esta tarde han abandonado el trabajo las obreras de cuatro fábricas por no estar conformes con el horario establecido y por exigir 10 por 100 de aumento en el jornal á destajo.

El gobernador civil se muestra preocupado por la frecuencia de tales actitudes.

Cree que alguien se dedica á soliviantar á las mujeres.

Ha llamado la atención el hecho de que la Junta de La Constancia, que aparentemente lamenta semejante actitud, permita que en las pizarras del local social se excite á las obreras á continuar en huelga.

Acuerdos de los patronos.

Para tratar del asunto á que acabo de referirme se ha reunido la Comisión de patronos y ha acordado hacer públicas las siguientes declaraciones:

Primera. Que los horarios establecidos se ajustan al decreto que fija en tres mil las horas anuales de trabajo y están aprobados por el gobernador civil.

Segunda. Que el aumento del salario á destajo es proporcional á la disminución de horas de jornada.

Tercera. Que el decreto constituye el máximum de concesiones patronales, y, por tanto, sólo podrá reanudarse el trabajo en la forma y condiciones establecidas.

Sindicalistas reclamados.

Se ha dado orden para que sean trasladados á Barcelona desde Valencia los sindicalistas Nov de Sucre y Roca y Minguet, procesados por el delito de conspiración para la sedición.

INFORMES OFICIALES

El gobernador de Barcelona comunica que ayer se reanudaron los trabajos en la fábrica del Sr. Godó, una de las más importantes del ramo textil.

Se ha publicado el anunciado manifiesto de los patronos, reservándose el Sr. Alba emitir juicio alguno acerca del mismo hasta que lo conozca íntegramente.

El gobernador dice también que continúan las dificultades para la ejecución del decreto, y que algunos grupos de obreros se impacientan, tratando de celebrar un mitin contra los patronos.

Continúa el Sr. Francos Rodríguez resolviendo diferencias entre patronos y obreros, relacionadas con la implantación de los horarios.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de agosto de 1863.

KOENIGSBERG, 29. Cuatro paisanos han sido ahorcados en el palatinado de Augustowo por haber tomado parte en la insurrección. La aldea de Dzieka, incendiada por los rusos. Pasan de mil los habitantes deportados á Siberia.

VIENA, 29. Propágase la insurrección en Ucrania.

Los rusos, derrotados en Liska por 1.200 paisanos. Pasan de veinte mil los paisanos insurrectos.

BERLIN, 29. El Gabinete de Copenhague no retira la ordenanza de 30 de marzo.

Examinará proposiciones y resoluciones de la Dieta, conciliables con los derechos de la Corona y el Poder legislativo.

La sanción de autonomía política de los ducados será juzgada desde el punto de vista del Derecho internacional.

Dicen de Nueva York que Charleston resiste enérgicamente. Créese que será tomado el fuerte de Sumter.

Conscripción en Nueva York el 19 y 20, sin desorden.

LA CUESTION BALKANICA

DESPUES DE LA PAZ

El Trono de Albania.

BERLIN. El Gobierno alemán ha declarado que no presentará candidato al Trono de Albania.

Apoyará al candidato de Austria é Italia.

Turquía y Bulgaria.

VIENA. Sábese que Bulgaria no quiere, por ahora, entablar negociaciones directas con Turquía.

Prefiere hacerlas indirectamente por medio de una gran Potencia.

Canje de prisioneros.

LONDRES. Telegrafían de Belgrado que hoy ha dado comienzo el canje de prisioneros serbios y búlgaros.

Delimitación de fronteras.

ATENAS. Ha comenzado sus trabajos la Comisión mixta serbiogriega encargada de ultimar lo referente á la delimitación de fronteras de ambos países.

No habrá dificultades, porque todo está previsto.

La presión de las Potencias.

CONSTANTINOPLA. Las Potencias se han puesto de acuerdo acerca de la presión que han de ejercer sobre Turquía para que ésta determine las concesiones que ha de hacer en el asunto de la línea Enos-Midia.

La presión será ejercida mediante el *boycottage* financiero sobre los empréstitos oficiales cotizables en Bolsa.

Quedarán libres de la presión los Bancos oficiales.

MUERTE DE UN BANDIDO

Ignórase quién haya realizado el crimen

MILAN. Un crimen misterioso, cometido hace unos diez días, ha sido descubierto hoy.

Ha sido encontrado, asesinado, en la viña que cultivaba, cerca de Castelnuovo, Miguel Albert, que fué uno de los más peligrosos y más feroces bandidos de la Apulia.

El asesinato fué realizado con una crueldad extraordinaria.

La víctima, de unos ochenta años, había sido amarrada. Luego le pusieron una enorme piedra sobre la espalda.

Se han descubierto los rastros de una lucha violenta.

El día del crimen, el bandido Albert, al separarse de sus primos, que iban á asistir á una procesión, fué á visitar á un ermitaño, con quien tenía relaciones.

Dicho ermitaño ha manifestado que algunas horas después de marcharse su visitante, vió que un hombre saltaba por la ventana de la casa de Albert y que huía á través del campo.

COSAS ALEMANAS

Chiquillos belicosos.

BERLIN. Ayer, los chiquillos de dos barrios decidieron dirimir sus querellas por medio de una batalla formal.

Sus jefes estipularon que uno de los bandos representaría á Alemania y el otro á Francia.

Pero el bando que debía ser francés protestó enérgicamente del arreglo, y al fin se acordó que un bando fuera de serbios y otro de búlgaros.

Los dos, componiendo un total de cerca de 600 niños, de diez á diez y seis años, se acometieron en una amblia avenida con barras de hierro, palos, piedras, martillos y otras armas blancas ó arrojadizas.

Los transeuntes huyeron aterrados, y los comerciantes se apresuraron á resguardar las lunas de sus escaparates.

Cuando acudió la Policía, más de treinta chiquillos yacían en tierra con heridas, lamentándose amargamente.

Al contrario que en los Balkanes, el bando búlgaro llevaba la mejor parte.

Se ha ordenado que los padres de los pequeños guerreros sean multados según su fortuna.

Alemania-Inglaterra-Turquía.

BERLIN. En los círculos diplomáticos asegúrase que es todavía prematura la noticia referente á la próxima publicación del acuerdo entre Alemania, Inglaterra y Turquía respecto al ferrocarril de Bagdad y á la navegación por el río Eufrates.

Las negociaciones van por buen camino; pero no serán terminadas hasta después de la reapertura del Parlamento inglés, y, por consiguiente, hasta entonces no será publicado el acuerdo.

Méjico y los Estados Unidos

La situación.

MEJICO. Parece que el Presidente Huerta no se presentará candidato en las próximas elecciones.

Han causado indignación los ofrecimientos del Gobierno yanqui de garantizar á Méjico la colocación de un empréstito.

Los periódicos de todos los partidos dicen que Méjico no ha caído tan bajo que consienta en vender su honor por dinero.

De Washington comunican que el ministro de Negocios Extranjeros, Bryan, se muestra más optimista, y confía en que todo se arreglará de un modo satisfactorio.

Lynd, agente oficioso de Wilson, ha recibido orden de volver á Méjico.

Aumentan los optimismos.

WASHINGTON. El Presidente Wilson ha recibido un largo despacho del enviado especial Lind, en el que éste se muestra muy optimista.

Créese que los Gobiernos yanqui y mejicano llegarán pronto á un acuerdo.

Otras noticias de Veracruz confirman que Huerta ha hecho saber que está dispuesto á reanudar las relaciones con los Estados Unidos, aceptando las proposiciones de Wilson.

Finalmente, desde Tejas comunican que los rebeldes han perdido durante los últimos días en Torreón 3.000 hombres.

Se han retirado á Durango.

Los federales han tenido 500 bajas.

No se somete por completo.

NUEVA YORK. Noticias de Veracruz dicen que Lind ha hecho ya todos los preparativos para volver á Méjico.

El Presidente Huerta acepta, efectivamente, algunas de las proposiciones yanquis; pero no se somete por completo.

Armas detenidas.

WASHINGTON. El Gobierno ha ordenado que sean detenidas en las Aduanas todas las expediciones de armas consignadas para Méjico.

Han sido detenidas ya varias expediciones.

TERRIBLE CICLÓN EN TOKIO

Las víctimas.—Grandes daños.

TOKIO. Un gran ciclón ha devastado la comarca.

Los daños materiales son grandísimos é imposible calcularlos, ni aun aproximadamente, de momento.

Ha habido también numerosas desgracias personales.

En la montaña Komogaleke se hallaban diez y siete niños.

Todos ellos han muerto á consecuencia del ciclón.

Muchos puentes han quedado destruídos.

En Tokio hay buen número de casas inundadas.

Las líneas férreas han padecido grandemente.

Se ha perdido la mayoría de las cosechas.

COCHON EN FUNCIONES

El fuerte de Mont Cenis

«¡Que nos indemnice!»

PARIS. El dueño de un inmueble de la calle de Mont Cenis ordenó anteayer á las 50 familias que lo habitan se muden para fines de mes, sin falta.

Ha vendido la casa en 235.000 francos, y se ha comprometido á entregarla completamente desocupada, al nuevo dueño, el 1.º de septiembre.

Los vecinos recibieron la orden con la indignación de rúbrica.

No tienen tiempo material para buscar otro domicilio, y, además, como son gente pobre, carecen de dinero.

Se han negado á mudarse y se han atrincherado en el inmueble, convirtiéndole en una verdadera fortaleza.

Para que dirija su resistencia anticaseril han llamado al celebérrimo M. Cochon, que se ha prestado gustoso á ser su caudillo.

Toda la noche, bajo la dirección del famoso secretario de la Liga de Inquilinos, los moradores del inmueble han estado realizando trabajos de defensa.

Además, han acopiado numerosos víveres y han implantado el régimen de las sopas colectivas.

Cochon les ha prometido seguras ayudas externas.

Si el casero no da fondos á los inquilinos para mudarse, el fuerte de Mont Cenis, como ya llaman en París á la casa, figurará dignamente en los anales de la lucha contra el casero, que tanto apasiona hoy á los parisienses que viven en cuartos alquilados.

SOBERANOS Y PRINCIPES

La coronación del Rey de Grecia.

VIENA. La coronación del Rey de Grecia se celebrará en el mes de mayo próximo.

Se preparan con tal motivo grandes fiestas.

La boda del ex Rey D. Manuel.

BERLIN. Como ya se ha anunciado repetidas veces, el matrimonio del ex Rey de Portugal D. Manuel, se celebrará en el mes próximo.

Asistirán dos obispos portugueses que están desterrados, y bendecirá la unión el cardenal Neto, el cual traerá también la bendición de Su Santidad.

El Emperador Guillermo estará representado en la ceremonia por su cuarto hijo.

Viaje de Príncipes.

TRIESTE. La Reina madre de Grecia, la Princesa Alicia y los Príncipes Cristóbal y Andrés han llegado sin novedad.

Los Reyes de Italia á Inglaterra.

ROMA. Es muy probable que, dentro de poco tiempo, hagan los Reyes de Italia un viaje á Inglaterra.

En tal sentido se están practicando ya gestiones.

He obtenido con **Nesfarina** excelentes resultados en el destete y en caso de insuficiencia nutritiva. (Dr. Morales. Inst. Santander.)

¿Dónde está el collar?

Dice la Prensa...

BERLIN. Los periódicos berlineses dicen que ignoran el fundamento del rumor que ha circulado en París relativo al famoso collar de tres millones.

Dicho collar, que, como se sabe, fué robado en Correos de París á Londres, está en Berlín, según se aseguraba anoche en la capital de Francia.

En Berlín se dice que los ladrones han deshecho el collar y han enviado las perlas desgranadas á Viena, donde se trata de venderlas sueltas.

COSAS FRANCESAS

Un hombre hidrófobo.

PARIS. Hace poco tiempo un labrador de las cercanías de Montpellier fué mordido por un perro que estaba rabioso.

Pero el hombre no se cuidó de que lo reconociesen y curasen en el Instituto Pasteur de la ciudad.

Ayer, encontrándose en un café de Montpellier sufrió repentinamente un terrible ataque de hidrofobia, y precipitándose sobre los consumidores, mordió á cinco.

Costó trabajo dominarle.

Créese imposible ya su curación.

Choque de un rápido.

TARBES. Una máquina que estaba haciendo maniobras ha chocado con el rápido de Tarbes á Burdeos.

Un maquinista resultó gravemente herido, y lesionados de menos importancia, el conductor del rápido y cinco viajeros.

Truenos y granizo.

PARIS. Esta tarde se ha desatado sobre esta capital una fuerte tempestad.

El termómetro marcaba 30 grados.

En los alrededores de Burdeos la tormenta ha destruído las líneas telegráficas y telefónicas.

En Montpellier ha caído una fuerte granizada.

Iguales noticias se reciben de diferentes poblaciones del Mediodía.

Regreso del prefecto.

PARIS. El prefecto, que se hallaba fuera de París, ha regresado esta tarde, por temor á que las retretas militares que saldrán mañana, como todos los sábados, den ocasión á sucesos desagradables.

Poincaré á Toulouse.

TOULOUSE. Han comenzado ya los preparativos para recibir á M. Poincaré.

Este llegará el miércoles 17 de septiembre.

Una novela de Valle Inclán.

PARIS. Hoy comienza *Le Temps* á publicar en folletín la novela de Valle Inclán *Mi hermana Antonia*.

La obra ha sido traducida por el literato francés Chaumié.

Otro que dimite.

PARIS. El aristócrata conde de Vaulx ha dimitido el cargo de vicepresidente del Aero Club.

COSAS INGLESAS

Extraordinaria operación.

LONDRES. En uno de los hospitales londinenses ha sido llevada á cabo una operación extraordinaria.

A causa de un accidente del trabajo, ocurrido en una fábrica, un individuo había sufrido en uno de sus brazos un destrozo horrible.

Los cirujanos quisieron amputárselo, pero él se negó rotundamente.

Entonces le propusieron cortarle carne en el vientre y ponérsela en el brazo.

El accedió á ello.

El injerto ha resultado admirablemente.

Ayer fué dado de alta el individuo en cuestión, con el brazo completamente sano.

Huelga que acaba.

LONDRES. Mañana terminará la huelga de los obreros del ramo de construcción.

Pedían aumento de 15 céntimos por hora.

Los patronos han concedido 10, con lo que los obreros se han conformado.

El Canal de la Mancha, á nado.

LONDRES. El nadador Holbeil ha salido esta tarde con el propósito de atravesar á nado el Canal de la Mancha.

El mar estaba muy tranquilo.

El nadador, desiste.

LONDRES. Cuando llevaba ya dos horas nadando, Holbeil ha desistido de realizar la travesía completa del Canal de la Mancha, á consecuencia de una gran irritación de los ojos que le ha producido el mar.

GUERRA Y MARINA

Las grandes maniobras belgas.

BRUSELAS. Las grandes maniobras belgas que se desarrollan en la región del Sur, entre los ríos Sambre y Meuse y en las que toman parte 40.000 hombres, están ajustadas al supuesto táctico que sigue:

Un ejército rojo, viniendo del Este (Alemania), marcha en dirección á Beaumont (frontera francesa) hacia el Alto Sambre.

Un ejército azul, destinado á oponérsele, se concentra en los alrededores de Mons.

La posición fortificada de Namur está en su poder.

La dirección general de las maniobras está en Dinant, y 32 oficiales superiores, ocho de ellos generales, serán árbitros.

Cada ejército contará con ocho aeroplanos.

El bando rojo, que intentará el paso del río Meuse, tendrá á su disposición ametralladoras tiradas por perros.

El Rey Alberto se alojará en Dinant y seguirá, á caballo ó en auto, el desarrollo de las maniobras.

Hoy, los rojos llegarán á Marche, en el Luxemburgo, y los azules á Beaumont.

Maniobras navales alemanas.

BERLIN. Han comenzado las maniobras navales alemanas.

La segunda escuadra, que zarpó el martes de Kiel, se ha unido ya á la primera en el mar del Norte.

La base de apoyo será la isla de Heligoland.

Las maniobras terminarán el 11 de septiembre y la crítica verificaráse el 12.

El 13 las divisiones volverán á sus respectivos puestos de concentración.

Toman parte en las maniobras el buque almirante *Friedrich der Grosse*, diez y seis acorazados divididos en dos flotas, los buques avisos, varios grandes y pequeños cruceros, el acorazado *Wittelbasch*, de la flota de reserva, seis escuadrillas de torpederos, dos flotillas de submarinos con 18 unidades, dos divisiones de buques dragaminas y los navíos auxiliares.

El *Zeppelin* de Marina *L 1* tomará por primera vez parte en las maniobras.

Ya ha efectuado viajes seguidos de cuarenta horas y se ha elevado á 1.880 metros.

Está provisto de una estación de telegrafía sin hilos, con alcance de 500 kilómetros.

SANGRIENTA COLISION

Gendarmes y traperos

MONTPELLIER. Un grupo numeroso de traperos, formado por unos ciento cincuenta, que se había establecido en los alrededores de Montpellier, recibió orden de levantar el campo y marchar á otro punto.

Como no hicieran caso de la orden, hoy se presentó el comisario con varios gendarmes y les invitó á que desalojaran el lugar en que estaban instalados.

Los traperos, no sólo se negaron de nuevo á obedecer, sino que acometieron á los gendarmes, y se trabó una verdadera batalla campal.

La lucha duró largo rato, y en ella llevaron la mejor parte los traperos, á causa de su superioridad numérica.

Un gendarme resultó muerto y cuatro heridos.

Se han enviado nuevas fuerzas para que procedan á la detención de los traperos.

COSAS DE ITALIA

El Papa y los gimnastas católicos.

ROMA. El Papa ha sabido con agrado que el Congreso de las Sociedades gimnásticas católicas celebraráse en esta ciudad.

Ha manifestado que cuantos congresistas visiten durante el Congreso San Pedro y San Juan de Letrán ganarán 200 días de indulgencias.

Escuela en Jerusalén.

ROMA. El Instituto Siriaco Italiano, que tiene su domicilio social en Roma, y que es también Escuela de Estudios Bíblicos, ha decidido instalar en Jerusalén, á expensas suyas, unos estudios prácticos de árabe y sirio, destinados á las caravanas de peregrinos que vayan á Tierra Santa.

El Papa contra la tuberculosis.

ROMA. Su Santidad ha ordenado que se adopten rigurosas medidas contra la tuberculosis en los seminarios y conventos.

Parece que una de las medidas previsoras que se adoptarán será la separación y aislamiento de los atacados por dicha enfermedad.

AJUSTE DE CUENTAS

Una deuda de hace medio siglo

PARIS. En junio último falleció en Bellegarde M. Baudin, ex alcalde de dicha ciudad industrial, situada en la confluencia de los ríos Valserina y Ródano.

El difunto, en su testamento, dispuso que toda su fortuna, evaluada en 200.000 francos, pasase á la ciudad de Ginebra, no legando nada á Bellegarde.

En vista de ello, los vecinos de esta última población se consideraron dispensados hasta de acompañar á la estación el cádaver de M. Baudin.

En cambio los ginebrinos hicieron unos funerales espléndidos al generoso desconocido.

Pero cuando Ginebra quiso cobrar la herencia se encontró con un obstáculo enorme.

La Hacienda francesa recordó á los ginebrinos que se habían olvidado de pagar los derechos por la herencia del duque de Brunswick, quien legó á Ginebra, hacé medio siglo, toda su fortuna, consistente en unos veinte millones de francos.

Pues bien; el duque de Brunswick estaba domiciliado en Francia, y por tanto la ciudad de Ginebra debe al Fisco francés una cantidad de 3.240.000 francos.

Ginebra, heredera del duque, no ha querido pagar nunca.

Por ello el Fisco francés se aprovecha ahora de la ocasión y ha embargado los 200.000 francos de la herencia de M. Baudin.

INVENTOS YANQUIS

El piano como aparato de cocina

NUEVA YORK. Un joven, émulo de Edison, acaba de encontrar un medio de utilizar el piano con un fin práctico.

Ha calculado la suma de energía mecánica que derrochan los pianistas mientras ejecutan piezas.

Esas energías ha pensado el inventor que se pueden transformar en electricidad.

Y ha inventado, en efecto, un aparato transformador que ha aplicado al piano.

La electricidad así obtenida se consagra á hacer la comida en la cocina.

El vals de *Fausto* basta para freir una chuleta de carnero, mientras que para un cocido se necesita la marcha de *Tannhauser*.

MISCELANEA

Nuevo Gobierno.

LA HAYA. Constituído en la forma que ya anticipé, hoy ha jurado ante la Reina el nuevo Gobierno, presidido por Vanderlinder.

Sobre un incidente.

TRIESTE. El Consejo municipal ha acordado apelar ante el ministerio del Interior contra el decreto del alcalde referente á la despedida de los extranjeros.

Noticias de Venezuela.

NUEVA YORK. Noticias de Venezuela comunican que Gómez ha declarado que todo está ya tranquilo y que en un plazo de pocos meses quedará restablecido el régimen constitucional.

Según parece, Gómez piensa presentarse á la reelección por cuatro años.

Viaje de un Archiduque.

VIENA. Dice hoy un periódico que el Archiduque heredero, Francisco Fernando, marchará á Inglaterra á fines de septiembre.

Allí será recibido por el Rey.

FIESTAS EN TURIN

El inventor de la nitroglicerina

Murió muy triste.

ROMA. Despachos de Turín dicen que la Asociación Química Industrial de Italia prepara grandes fiestas para festejar el 12 de octubre próximo el primer centenario del nacimiento del sabio piamontés Ascanio Sobrero, inventor de la nitroglicerina.

Sobrero había nacido en Casale-Monferrato.

Estudió en Turín, París y Giessen, y luego dedicóse á investigaciones químicas.

En 1846, trabajando en su laboratorio, situado en el antiguo convento de San Francisco de Paula, obtuvo, entre otras cosas, un líquido formado por la acción del ácido nítrico sobre la glicerina.

Sobrero sometió este líquido á diversos ensayos y comprobó su enorme fuerza explosiva vertiendo una gota del mismo sobre una mesa y golpeándola luego con un martillo.

En uno de los ensayos voló el laboratorio, y Sobrero sufrió heridas leves.

El mismo año Sobrero envió una Memoria acerca de su invento al Congreso de Química de Viena.

Pero sólo Nobel comprendió la importancia del descubrimiento, y dedicándole toda su atención fabricó industrialmente la nitroglicerina con el nombre de dinamita.

Sobrero lamentó siempre haber descubierto dicho explosivo.

Cada vez que leía que éste había destruído vidas humanas por accidente ó por crimen de dinamiteros, se lamentaba dolorosamente.

Murió en 1888, atormentado por extraños remordimientos.

Se creía un enemigo de la especie humana.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO CORREO TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 de agosto de 1863.

Escriben de Zaragoza que los Sres. Olózaga, Sagasta y Prim, durante su estancia en aquella ciudad, no se han explicado de una manera resuelta acerca de la cuestión de retraimiento, y se decía que esperan conferenciar con el Comité y demás notabilidades progresistas para resolver. Allí se creía que sea en sentido negativo, porque no cesan los trabajos para preparar el terreno para la próxima lucha electoral, que será muy empeñada.

Los progresistas puros que se conservaron en su antigua bandera rechazaban á los resellados, que eran bastantes; pero en la anterior visita que les hizo el general Prim, supo reconciliarlos y formar alianza para la campaña electoral.

El día en San Sebastián

La familia real.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El Rey paseó esta mañana en automóvil con los Príncipes Jenaro, Raniero y Felipe.

A las once y media volvió á Palacio, y sus primos continuaron de paseo.

—La Reina Victoria, con la duquesa de San Carlos, paseó por la población.

—También salió de paseo la Reina Cristina con la señorita de Silva.

—El Príncipe de Asturias y los Infantitos pasaron la mañana jugando en la playa.

El ministro de la Guerra.

El Rey, á su regreso á Palacio, recibió al ministro de la Guerra.

El general Luque permaneció en Palacio desde las once y media hasta las doce y media.

Al salir se dirigió á casa de su ayudante, Sr. Masdeu, donde almorzó.

Después marchará á Hendaya.

No emprenderá el viaje á Madrid hasta mañana.

Su hija y nieto saldrán hoy para la corte.

El general Luque nos dijo que en su despacho con el Rey se había limitado á cambiar impresiones respecto á los asuntos de Africa.

Añadió que allí se impone, como es natural, un compás de espera hasta que pasen unos días después de la llegada del nuevo alto comisario.

Firma regia.

S. M. el Rey firmó los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco Castro, á D. César Aguado y á D. Fernando Carreras.

—Autorizando á las Comandancias de Ceuta y Buenante para contratar materiales con destino á las obras de acuartelamiento de tropas en Tetuán.

—Nombrando teniente coronel al comandante de Infantería D. Manuel Sanz Cruz, muerto gloriosamente el 11 de agosto, cerca de Tetuán.

—Nombrando capitán al primer teniente D. Rafael Mendivil, muerto gloriosamente en el combate del 23 de julio.

—Nombrando primer teniente de Caballería al segundo de la misma arma D. Federico Ochando y Serrano, muerto gloriosamente el 18 de agosto.

—Nombrando oficial moro de segunda clase al sargento indígena Jameti El Arbí, por su comportamiento en el reconocimiento de Axfa, el 27 de julio, donde murió gloriosamente.

El ministro de Estado.

El Sr. López Muñoz regresó al ministerio á las dos de la tarde.

Nos dijo que el Rey, después de despachar con el ministro de la Guerra, tuvo una larga entrevista con el Presidente del Congreso, Sr. Villanueva, que después despachó con él y enteró á S. M. de los telegramas recibidos.

Hablaron de los últimos viajes del Rey y de las próximas fiestas del Centenario.

El despacho de los decretos recibidos hoy lo dejaron para mañana.

Audiencias.

Después del ministro de Estado recibió el Rey al capitán general de la región, al gobernador civil y al alcalde.

Este último fué á ultimar detalles, relacionados con las fiestas del Centenario.

El conde de la Viñaza, embajador de España en San Petersburgo, estuvo también en Palacio á cumplimentar al Rey; pero no pudo ver á S. M., por estar despachando con el Presidente del Congreso, primero, y luego con el ministro de Estado.

Para el Centenario.

A la hora señalada ha llegado el escuadrón de María Cristina, que viene á las fiestas del Centenario. Poco después empezó el desembarque del ganado.

—Esta noche marchará á Irún la compañía del regimiento de San Marcial, que ha de tomar parte en el Centenario de la batalla de San Marcial.

—Es esperada aquí la banda de Ingenieros, para que desfile con el regimiento de dicho Cuerpo, de guarnición aquí.

Hombre muerto.

Esta mañana apareció muerto en la vía férrea, cerca de Pasajes, un hombre, que resultó ser tripulante del barco belga «Karbek».

Se supone que anoche fué arrollado por alguno de los trenes que circularon.

De viaje.

El intendente de Palacio marqués de Borja ha regresado al Escorial.

Notas de la tarde.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El ministro de la Guerra, después de almorzar, fué al ministerio, conferenciando largo rato con Madrid. Marchó después á Hendaya.

—El ministro de Estado, á las cinco y media, conferenciaba también con Madrid.

—Ha llegado de Alzola el embajador de España cerca del Quirinal, D. Ramón Piña, que pasará aquí unos días.

—Esta noche, á las ocho y cincuenta y siete, saldrán de Hendaya para París los Príncipes Jenaro y Raniero.

El Rey y el Príncipe Felipe les despedirán en la frontera.

—A las cinco pasean los Reyes por la carretera de la costa en automóvil.

—El gobernador civil regresó de Palacio á las tres de la tarde, después de cumplimentar al Rey.

—Han regresado de Bilbao varios distinguidos *yachtmen* de los que han tomado parte en las regatas.

Uno de estos días llegarán las embarcaciones de este Club que regatearon allí.

—A primera hora de la tarde ha descargado una fuerte tormenta.

El director del Observatorio de Igueldo, Sr. Orcolaga, participa que desde el Observatorio vió caer una chispa eléctrica en la ermita de Urrieta, y cree que en ella se ha iniciado un incendio.

Hemos pedido informes; pero no se ha confirmado la noticia del incendio.

De viaje.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Conforme anuncié, salieron los Infantes D. Jenaro y D. Raniero para París, despidiéndoles en la frontera el Rey y el Infante D. Felipe.

Vuelco del automóvil del gobernador.

El gobernador se dirigió á la frontera para despedir á los Infantes; pero no pudo llegar á causa de un accidente que sufrió su automóvil.

Al llegar frente á Alegorrieta se encontró con un tranvía y un coche, y para evitar el coche, el conductor dirigió el auto hacia la derecha; pero por la oscuridad de la noche no advirtió que al lado del muro de la estación del Norte iba un obrero conduciendo una carretilla de mano. El *chauffeur* trató de detener el auto; pero no pudo evitar que arrollara al hombre y á la carretilla.

El automóvil volcó, y el gobernador tuvo que salir por la ventanilla del carruaje.

No sufrió ninguna lesión.

El obrero sufrió heridas de alguna importancia.

El gobernador detuvo el automóvil del marqués de Perales, en el que acomodó al herido y condujo á la Casa de Socorro.

El gobernador permaneció en este establecimiento acompañando al herido hasta que se presentó el Juzgado.

Las fiestas del Centenario.

Se gestiona cerca del Presidente del Consejo que venga un barco de guerra á esta población para que pueda desembarcar una columna que coopere á las fiestas de la inauguración del monumento del Centenario.

—Se considera muy probable que el acorazado *España* venga aquí para el concurso de hidroplanos que se celebrará en el próximo mes de septiembre.

—Al concurso de tiro organizado por la Sociedad Nacional de Tiro, seguramente asistirá el Rey.

—Han llegado, á las siete y media de la tarde, las fuerzas del primer batallón del regimiento del Rey.

En la estación fueron recibidas por el alcalde y Comisiones de esta guarnición.

El padre Cervera.

El vicario apostólico de Marruecos, padre Cervera, visitó esta tarde la Exposición histórico-naval, de la que hizo muchos elogios.

El Sr. Mellado.

Se reciben noticias de Biarritz anunciando que D. Andrés Mellado continúa en estado gravísimo.

Hoy han acudido al hotel en que se hospeda numerosas personas para enterarse del estado del enfermo.

Añaden que se ha presentado una peritonitis, y que los médicos tienen pocas esperanzas de salvarle.

Están á su lado su secretario y su sobrino D. José Luis Torres, que al conocer la gravedad se trasladó desde Bilbao.

Accidente de automóvil

El obispo de Mondoñedo herido.—Un profesor muerto.

MONDOÑEDO. (Viernes, mañana.)

A la entrada de la población ha ocurrido un grave accidente.

El automóvil en que venía de Santiago el obispo de la diócesis volcó, al internarse en el llano de la feria, á consecuencia de la rotura de un neumático.

El prelado, su familiar, D. José Penellas Cortés; el profesor del seminario D. Nicanor Valdés y el *chauffeur* quedaron bajo el coche.

Inmediatamente acudieron en su auxilio varias personas, que presenciaron la desgracia.

El obispo sufrió heridas leves. El Sr. Valdés resultó muerto, y con heridas graves el familiar Sr. Penellas.

El *chauffeur* está ileso.

Dícese que al bajar la pendiente que da entrada á la población le fallaron los frenos é intentó sacar el coche de la carretera y detenerle en la gran explanada de la feria; pero al saltar la cuneta reventó un neumático y volcó el coche.

CHOQUE DE TRENES

Varios heridos.

JATIVA. (Viernes, tarde.) El tren de viajeros que salió de esta estación á las seis y cincuenta y dos de la mañana ha chocado con un tren de mercancías, al entrar en la estación de Mogente.

Se produjo el choque á las ocho y media de la mañana.

A consecuencia del accidente quedaron destrozados dos coches y un furgón.

Han resultado cinco viajeros heridos, uno de ellos grave, y heridos leves un mozo de tren, el conductor y el inspector de la explotación en Játiva.

El jefe de esta estación, al recibir aviso de lo ocurrido, envió un tren de transbordo.

De Valencia salió también un tren de socorro.

Se ignoran, hasta ahora, los nombres de los heridos.

Desde Valencia.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El gobernador civil recibió esta mañana un telegrama del alcalde de Mogente, comunicándole que en dicha estación habían chocado dos trenes de mercancías, uno de los cuales llevaba dos coches de viajeros.

Quedaron destrozados siete vagones, entre los dos convoyes.

Hay tres ó cuatro heridos, uno de ellos grave.

Añade el telegrama que el servicio se hace con retraso, á causa del transbordo.

El gobernador ha contestado al alcalde que transmita con urgencia el número exacto de los heridos, é investigue las causas del choque, para deducir responsabilidades.

Las noticias que han recibido la Intervención del Estado y el ingeniero de la Compañía, tampoco amplían las anteriores referencias.

Sólo se sabe que de la Encina se envió personal al lugar del siniestro.

De Valencia y Játiva marcharon brigadas para despejar la línea. Tardarán veinte horas.

Ampliando detalles.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Las noticias recibidas en los centros oficiales respecto al choque de trenes ocurrido en Mogente son incompletas y confusas.

En la Intervención del Estado se han recibido breves telegramas, que se limitan á decir, transmitiendo noticias del jefe de la estación de Mogente, que, á consecuencia del choque de los trenes 1.603 y 1.624, hay cuatro ó seis vagones destrozados y tres ó cuatro personas heridas.

Pide material de transbordo, un vagón de socorro y personal de recorrido y explotación.

Noticias particulares comunican que el choque se produjo por rebasar la vía el mercancías número 1.603, que embistió por mitad al mixto de mercancías y viajeros número 1.624, que sale de Carcagente y muere en La Encina.

Han resultado heridos:

El inspector de sección de la línea D. Rigoberto García, levemente.

El jefe del tren, Sr. Máñez, con heridas graves en las piernas y en un brazo.

El mozo de tren apellidado Sapena, levemente.

Iba este último en el mercancías.

Dícese que algunos viajeros del mixto han sufrido contusiones.

Confírmase la salida de Játiba de un tren de socorro, con dos médicos y material sanitario.

De Valencia ha salido otro con brigadas y material.

En éste pensó salir el gobernador, pero desistió al conocer la relativa importancia del accidente.

Se presta el servicio con el retraso consiguiente.

El jefe de la estación de Mogente y el médico de la localidad han curado preventivamente á los heridos, atendiéndolos bien.

En el tren andaluz, que ha llegado con tres horas de retraso, ha venido el jefe de tren Sr. Máñez, una de las víctimas del accidente.

Le esperaba en la estación su familia, y á la llegada del tren se ha desarrollado la triste escena que puede suponerse.

El herido ha sido llevado á su domicilio en una camilla.

TELEGRAMA OFICIAL

VALENCIA, 29. En Mogente un tren de mercancías alcanzó á otro tren que conducía viajeros. Tres heridos, uno grave. Cuatro vagones destrozados.

El inspector provincial de Sanidad comunica haber desaparecido la epidemia de tifoidea en el pueblo de Dos Aguas.

Una desgracia con segunda parte

HUESCA. (Viernes, tarde.) Regresaban del pueblo de Colungo, distrito de Barbastro, cuatro personas en un carro, que conducía Dionisio Alba.

Amenazaba tormenta, y llegó á estallar violentísima.

Al estampido de un trueno formidable, se espantaron las caballerías, que emprendieron veloz carrera, completamente desmandadas.

Fueron inútiles los esfuerzos que hicieron los ocupantes del carro para dominarlas, y fué á chocar el vehículo contra la esquina de un pajar, volcando y cogiendo debajo al conductor Dionisio, que murió aplastado.

Los que viajaban en el carro recogieron el cadáver, llevándolo á su casa, por la que desfiló todo el vecindario, que comentaba dolorosamente el suceso.

En un momento en que había en la habitación unas cuarenta personas, se hundió el suelo, arrastrando entre los escombros á cuantos estaban en la habitación.

El momento fué de pánico indescriptible; sonaron gritos desgarradores en demanda de auxilio unos, y reveladores de espanto otros.

Milagrosamente resultaron ilesos la mayoría, sufriendo algunas personas contusiones, heridas y fracturas.

De éstas, alcanzan bastante gravedad Ramona y Antonia Avellana, que tienen las piernas fracturadas.

La doble catástrofe ha impresionado profundamente al vecindario.

El entierro de Dionisio Alba ha sido una manifestación imponente.

ANDALUCIA

Don Natalio Rivas.

GRANADA. (Viernes, tarde.) Llegó don Natalio Rivas, tributándosele un recibimiento cariñoso.

El Centro Artístico, del que es presidente honorario, le obsequiará mañana con un «lunch».

Marchará después á Orjiva para asistir á la merienda organizada en su honor, á la que concurrirán 2.000 personas de los distritos de Orjiva y Arbuñol.

Un loco lucha con su padre y se mata.

CORDOBA. (Viernes, tarde.) José Ibarra, de veinte años de edad, é hijo de un oficial de Obras públicas, sufría desde hace algún tiempo ataques de enajenación mental.

Hoy, en un momento de furor, intentó arrojarse desde un balcón de su casa á la calle. El padre del demente logró sujetarlo, y luchando con su hijo rodaron ambos por el suelo de la habitación.

El loco logró desasirse de las manos de su padre, y perseguido por éste logró salir á la calle de Valladares, y antes de ser alcanzado se dió varios golpes en la nuca con una navaja de pequeñas dimensiones, cayendo muerto á consecuencia de un terrible tajo que acertó á darse en el cuello.

La escena que se desarrolló al llegar el padre del demente y ver á su hijo bañado en sangre y sin vida, fué indescriptible, produciendo honda impresión entre cuantos la presenciaron.

Toros en Linares.

LINARES. (Viernes, noche.) Con la Plaza llena se ha celebrado una novillada para los espadas noveles Machaquito Chico y Limeño Chico.

Machaco Chico mató al primero de cinco pinchazos.

Al segundo de media baja, y al tercero de una delantera.

Se le aplaudió por su buena voluntad.

Limeño Chico estuvo muy bien.

Ganó dos orejas y fué ovacionado toda la tarde.

OSRAM
de filamento de hilo estirado.
Unica verdaderamente irrompible

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
LEON ORNSTEIN
MADRID.—MARIANA PINEDA, 5.

ARAGON

El cartel de las fiestas.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El Jurado de artistas ha elegido el boceto de cartel de fiestas presentado á concurso por el pintor zaragozano Rafael Aguado.

Los inteligentes elogian mucho el trabajo.

Hoy se ha entregado el boceto para su confección á la imprenta.

Terrible tormenta.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Esta tarde ha descargado una terrible tormenta, con abundante agua y granizo de gran tamaño.

Ha causado grandes daños en la huerta.

Ha descendido considerablemente la temperatura.

ASTURIAS

Festival nocturno.

GIJON. (Viernes, mañana.) El festival nocturno del Monte de Piedad resultó un éxito nunca visto en Gijón.

Las plazas, calles y avenidas rebosaban de público.

Las bandas y orfeones fueron aplaudidísimos.

La población elogia unánimemente á la Junta de gobierno del Monte de Piedad y á la Comisión organizadora.

Su presidente, D. Calixto Rato, ha sido muy felicitado.

La fiesta de anoche cierra el programa que comenzó con el acto de colocación de la primera piedra del nuevo edificio, acto que se verificó el día 15, con asistencia de los Reyes.

Agua de Cabreiroá
La más pura agua de mesa.

CASTILLA LA NUEVA

El cardenal Aguirre, en el mismo estado.

TOLEDO. (Viernes, tarde.) Continúa en el mismo estado el cardenal Aguirre.

La noche última la ha pasado el ilustre enfermo con gran tranquilidad.

Las impresiones son optimistas.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO
Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE Coruña.	Vigo.	Lisboa.
Amazón..	10.037		14 Sbre..	16 Sbre.
Deseado..	11.485	15 Sbre..	16 » ..	18 »
x Oronsa..	5.067	22 Sbre..	23 » ..	24 »
Araguaya	10.537	21 » ..	21 » ..	23 »

El marcado con x toca en los puertos del Pacífico.
3.ª clase al Brasil y Argentina, 200, 211 y 226 ptas.
OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

Aparatos para fotografía
BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27,
al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217.
SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas
Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

CASTILLA LA VIEJA

La batalla de San Marcial.—Para asistir al centenario.

BURGOS. (Viernes, tarde.) En trenes especiales á las tres de la madrugada y á las nueve de la mañana pasaron por aquí, en dirección á San Sebastián, un escuadrón de María Cristina y un batallón del regimiento del Rey.

En la estación se sirvió á las tropas una suculenta paella.

Esta noche marcha una compañía de San Marcial, con bandera y música, para asistir á las fiestas del centenario de la batalla del mismo nombre.

Granja que arde.—Una mujer muerta.

BURGOS. (Viernes, noche.) Se reciben noticias de los graves daños causados por una manga de fuego en algunos pueblos de esta provincia.

En Villamayor de Treviño se incendió una granja, quemándose las edificaciones, grandes cantidades de grano y los aperos de labranza.

Pereció abrasada una hija del granjero, Sergio Bayona.

VALENCIA

Por dormirse.

ALICANTE. (Viernes, mañana.)

Al vecino de Alquerías Francisco Rodes García, que se hallaba toreando en Torrevieja, le fueron sustraídas 1.875 pesetas mientras dormía.

Fiestas de invierno.

El alcalde de esta capital prepara grandes fiestas para el invierno, con el fin de atraer á los turistas.

Con el objeto de que esas fiestas tengan la mayor brillantez, ha acordado abrir un concurso para premiar con 500 pesetas el mejor proyecto de festejos que se presente.

El plazo de admisión para optar al premio será de un mes.

Una desgracia.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Comunican de Villajoyosa que en el cercano partido de Barberes un muchacho, llamado Ginés Pérez, que se hallaba jugando con otros de su edad cerca de un pozo, tuvo la desgracia de caer sobre la verja de hierro que cerraba la entrada, y uno de los barrotes le pasó de parte á parte, produciéndole una herida gravísima en la región abdominal con salida de los intestinos.

La víctima es hijo del fabricante de chocolates D. Ginés Pérez.

Terrible pedrisco en Játiba.

JATIBA. (Viernes, noche.) A las cinco de la tarde ha descargado terrible pedrisco, que ha arrasado por completo las cosechas en la mayor parte de los campos de este término municipal.

Considero perdidas casi totalmente las de habichuelas, maíz, arroz, granadas y naranjas.

La población está consternadísima.

Estos pobres labradores, arruinados, piden al Gobierno auxilios.

VASCONGADAS

Identificación de cadáveres.

BILBAO. (Viernes, noche.) Anuncian de Somorrostro que los cadáveres arrojados anoche á la playa fueron identificados.

Son los de Asensio Madariaga, Emeterio Azúa, Alejandro Madarín y Cristino Mantua Tarrero.

A la una de la madrugada apareció el de Sebastiana Aprerá.

Más cadáveres.

Esta tarde apareció el cadáver de Felipe Alberti.

Faltan los de Matilde Arma y Milagros Barrera.

El entierro.

Mañana serán traídos los cadáveres á Bilbao para hacerles el entierro.

Tormentas.

BILBAO. (Viernes, noche.) Esta tarde descargó en Bilbao una terrible tormenta.

Las plantas bajas de algunas casas se anegaron.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

30 de agosto de 1863.

Dejamos á *El Diario Español* la responsabilidad de las siguientes noticias, que da en su número de ayer, acerca del estado en que se encuentra la cuestión de retraimiento de los progresistas:

«Es cosa casi resuelta por el partido progresista abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones. Anteanoche, como ayer indicamos, llegaron á esta corte los señores Prim, Olózaga y Sagasta, y, según hemos manifestado, su opinión parece estar conforme con el manifiesto dado por el Comité electoral. Hoy tendrán lugar varias reuniones, de 20 personas abajo, para acordar el manifiesto que se ha de dar al público, y el lunes ó martes verá la luz. Este manifiesto irá firmado por todos los ex diputados de la minoría progresista y los senadores, incluso el general Espartero, y los Sres. Roda, Cantero, La Serna, Perales y Alvarez.

Se aconsejará en él la abstención completa del partido progresista, y ante este documento no es dudoso afirmar que todos los electores de aquellas ideas se abstendrán de concurrir á las urnas.»

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 30 de agosto de 1913.

Sale el Sol á las 5,10.
Se pone á las 19,33.
Sale la Luna á la 1,12.
Se pone á las 17,26.

SANTORAL.—Santas Rosa de Lima, virgen; Gaudencia, virgen y mártir, y Tecla y sus doce hijos, mártires; Santos Pedro, Fiacrio, Bononio y beato Juan de Rivera, confesores, y los Santos mártires Félix, Pamaquio y Bonifacio.

SAN FAUTINO, confesor.

Nació San Fautino en la Calabria, de padres humildes y cristianos.

A la edad de ocho años entró en un monasterio. Allí continuó hasta que cumplió la edad de sesenta años, y entonces se retiró, con dos discípulos suyos, al Peloponeso, á Corinto y Atenas á predicar á los mahometanos la verdad de la fe católica.

Su eminente santidad, unida á su elocuencia, hizo que su predicación fuese fecunda en resultados magníficos.

Más tarde pasó á Tesalónica, y allí, además de continuar su predicación, obró, por poder de Dios, algunos prodigios, que fueron causa de muchas conversiones.

Por espacio de ocho años permaneció en Tesalónica, hasta que falleció el día 30 de agosto del año 870.

LO DE LOS TRANVIAS

LOS VECINOS DE CARABANCHEL

Sr. Director de
La Correspondencia de España.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Vengo leyendo con verdadero entusiasmo sus valerosos artículos sobre la rebaja de las tarifas de tranvías, y en nombre y representación de los vecinos de esta villa felicito á usted muy cordialmente, pues hora es ya que por plumas maestras, como la de usted, y en periódicos tan importantes como el de su digna dirección fuera tratado este asunto con la seriedad y valentía que se necesita; y digo esto, porque parte de los argumentos que tan acertadamente usted expone, la Comisión gestora de la rebaja de tarifas de tranvías, á la que me honro pertenecer, en diferentes ocasiones que con tal motivo se ha reunido en la Cámara de Comercio y en los varios mítines que con el mismo objeto han celebrado, los ha expuesto, pero nunca salieron del seno de los allí presentes, y al cabo de tres años y pico que esta Comisión sin descanso viene trabajando, nadie se atrevió á decirlo tan claramente como usted lo dice; la maledicencia es preocupación general hoy en la sociedad, tal es el funcionamiento de sus organismos; pero entiendo que el que con desinterés emprende campaña tan beneficiosa para todas las clases sociales, como ésta lo es, sin escrúpulos ni remordimientos de ninguna clase, no debe desmayar y sí emplear todo el alcance de su inteligencia hasta ver realizados los fines que persigue.

Por si continúa escribiendo sobre este asunto, me permito llamar su atención sobre los Carabancheles, y en particular del Alto, por ser el tranvía más caro de todas las líneas, y á esto se me dirá, que es el trayecto más largo; pero yo puedo demostrar que en relación de otros, no es así; en la actualidad cuesta ochenta céntimos ida y vuelta de Puerta del Sol á esta villa; esta tarifa es elevadísima, y como es natural, perjudica á todos, y excepcionalmente á la clase obrera; pues he de hacerle presente que de estos pueblos van diariamente á trabajar á Madrid de 400 á 500 obreros; que muchos de éstos, después de su trabajo, tienen que andarse ocho ó diez kilómetros; que por no poder tomar el tranvía, so pena de mermar el pan de su familia, sacrifican su salud; por esto me extraña que ciertos elementos se muestren refractarios, por las razones que sean, al antes hoy que mañana establecimiento de la rebaja de tranvías.

Por todo lo expuesto, me permito, señor Director, repetir mi felicitación y rogarle no desmaye en tan simpática campaña, á la que nos unimos y hacemos nuestra muchísimos madrileños, y aunque no lo demostramos, lo haremos ver en plazo muy breve, apelando incluso á la manifestación pública, si fuere necesario.

Mil gracias, Sr. Director; perdóneme la molestia que le ocasione, y con gusto se ofrece de usted atento admirador q. b. s. m.,

ANTONIO RODRIGUEZ

Carabanchel Alto, 29-8-913.

La verbena de los barrios

En el Cinema Azul.

Ya está ultimado el programa del gran festival que ha de celebrarse hoy sábado en el Cinema Azul, con motivo de la segunda y última «Verbena de los Barrios», original festejo, que tanto ha llamado la atención.

Amparo Pozuelo, la bellísima y popular tiple, de quien tanto se ha hablado estos días, por su original capricho de haberse hecho incrustar un magnífico brillante en uno de sus dientes, tomará parte en el espectáculo, cantando varios preciosos cuplés.

Rosita, la bellísima estanquera de la calle del Pez, hará su debut.

También figura en el escogido programa la hermosísima Trinidad Rosales, la sin igual cancionista de aires nacionales Lola Mansilla y la notabilísima pareja Cansino-Reina.

Debutará la encantadora y lindísima Mercedes del Valle, y como complemento de tan brillante fiesta se presentarán también en ella la Miralles, Amparito Muñoz, La Favorita, Florida, The Chaytons, Blanca Marmit, las Gaditanas, la René y Les Cardoris.

Se proyectarán además preciosas películas.

El baile popular, para el cual se ha acondicionado perfectamente el local, empezará á la terminación de las varietés, y durará hasta la madrugada.

A esta original y amenísima verbena, que superará en brillantez á la anterior, asistirán todas las artistas residentes en Madrid, luciendo el clásico mantón de Manila.

CARDIODINAMO, del doctor Subirá; tónico excelente para combatir las enfermedades del corazón.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Buen Retiro.—Hoy sábado celebrará su beneficio el notable caricato Marcheti.

Son tantas las simpatías que ha logrado despertar entre nuestro público el director de la compañía Granieri, que seguramente al representar hoy la obra *Manovra d'autunno* será ovacionado, como lo ha sido hasta aquí en cuantas obras ha tomado parte.

Marcheti con Granieri y Vizani y la Patrizi y la Bertini constituyen las figuras más salientes del elenco del Buen Retiro y el público madrileño premia la labor de tan simpáticos y notables artistas otorgándoles sus aplausos, á los que unimos los nuestros muy sinceros.

El Paraíso.—A las simpatías que ha sabido captarse la bella cancionista La Favorita hay que agregar las logradas por la lindísima René, que es una notable bailarina.

Sobresalen en el programa, del que son verdaderas atracciones, los bailarines excéntricos Les Yerar, que hacen una graciosísima caricatura del baile, y especialmente Los Panamá, número de gran mérito artístico, muy cómico y de una presentación rica y vistosa.

Lo mismo en la parte musical que en la ventriloquía, que en la de juegos malabares, el público se siente conquistado por la novedad y la perfección del trabajo, que premia con ovaciones entusiastas.

Salón Regio.—Los consecutivos éxitos obtenidos por el notable ventrílocuo Sr. Juliano han obligado á la Empresa del Salón Regio á prorrogar nuevamente su contrato. Con este motivo el aplaudido artista prepara la presentación de un nuevo personaje de tamaño natural, original suyo, que causará la admiración del público por sus bonitos bailes.

Príncipe Alfonso.—*El veneno de las palabras* y *El heredero del Trono*, admirables producciones cinematográficas de 1.000 metros cada una, han confirmado en su estreno el renombre de que venían precedidas por su extraordinario éxito en el Extranjero.

A esos estrenos seguirán el de *Esclavos del oro*, en colores, que tendrá lugar el lunes próximo, y que ha de superar á todas por su gran riqueza y admirable presentación.

Balnearios de moda

La animación en Enghien-les-Bains está en su apogeo.

La *high-life* domina en todas partes; si visitáis los magníficos salones de su Casino, los veréis concurridos por lo más selecto de la sociedad de todos los países, y al oir hablar en todas las lenguas os creeríais en la torre de Babel, si no percibiereis que domina con el francés nuestro idioma.

Y es que se encuentra allí una colonia hispana ó hispanoamericana nutridísima, que da una animación extraordinaria á aquel oasis y que no se cansa de admirar los hermosos paisajes que ofrece la fertilidad de su suelo y su buen clima, propicio á las excursiones en sus bonitos paseos, parque y lago.

La colonia femenina, que es también muy numerosa, realza con su hermosura las *soirées* teatrales, en las que su magnífica compañía de ópera hace las delicias de los más exigentes y dejará los más gratos recuerdos de tan excelente veraneo.

SENTENCIA DEL SUPREMO

El regicida, condenado

Ayer mañana, á las once, firmaron los magistrados del Supremo la sentencia dictada en el recurso interpuesto por Sancho Alegre contra el fallo de la Audiencia que le condenó á muerte.

El Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso, quedando, por tanto, firme la sentencia de la Sección tercera de la Audiencia.

Los considerandos de la sentencia del Supremo son éstos:

«Considerando que, de acuerdo con las manifestaciones de la acusación y la defensa, las únicas cuestiones objeto de debate y sometidas al Tribunal, expuestas por el orden de su importancia y transcendencia son las tres de fondo siguientes:

Primera. Influencia que la epilepsia tuvo en este caso en la delincuencia. Segunda. Si concurrió ó no en el hecho la circunstancia agravante de la alevosía. Y tercera. Admitida como indiscutible la existencia de la premeditación conocida, si ha debido aplicarse tal circunstancia, dada la naturaleza del delito perseguido y las condiciones personales del reo.

Considerando que si bien, conforme á los últimos dictados de la ciencia, la epilepsia puede clasificarse en el grupo de las enfermedades mentales neuropsicosis constitucionales, y en su virtud capaz de producir ya la eximente completa de la locura ó demencia comprendida en el núm. 1.° del art. 8.° del Código Penal, teoría admitida implícitamente por este Tribunal Supremo en 18 de diciembre de 1872 y 24 del mismo mes de 1910, ya la atenuante de igual número del art. 9.°, ú otra análoga, cual pretende la defensa en el presente recurso, y siempre que la enfermedad determine un estado intermedio entre la demencia y la salud, para la aplicación de cualquiera de las dos circunstancias, es requisito indispensable que conste en el momento mismo de la acción la involuntariedad completa ó incompleta del hecho, por ser la consecuencia inmediata de un accidente epileptiforme; y como la Sala sentenciadora, en uso de su facultad discrecional, á pesar de reconocer en el acusado un epiléptico y excluído como tal del servicio del Ejército, después de tres reconocimientos consecutivos, el último de 1912, estima que no realizó el atentado bajo la influencia de ataque alguno, ni con sus facultades perturbadas, por no haber padecido manifestación alguna de enajenación mental antes del hecho, durante el hecho y después del hecho, es evidente la improcedencia del tercer motivo del recurso.

Considerando que, dada la fórmula empleada por el Código vigente al definir la alevosía, basta para la concurrencia de esta circunstancia que se haya realizado el hecho delictuoso de improviso, aprovechando el momento en que la víctima estuviera completamente inadvertida y empleando los demás medios, modos ó formas que racionalmente afirmaran en el ánimo del culpable la creencia de que tenía asegurada la ejecución del mismo sin riesgo personal procedente de la defensa que pudiera hacer el ofendido, por lo que cualquier peligro que corriera el agresor derivado de la actitud de personas distintas del agredido, no constituye un obstáculo para la legal apreciación de la expresada circunstancia, según repetidas declaraciones de la Sala de la criminal de este Tribunal Supremo.

Considerando que, sentada la anterior doctrina, la doble é instantánea agresión de Sancho Alegre, tanto más inesperada para la regia persona que de ella fué objeto cuanto que venía de una fiesta patriótica, seguida de su Estado Mayor y de algunas de las fuerzas del Ejército que en ella habían tomado parte, no puede menos de estimarse alevosa, dada la imposibilidad de defenderse personalmente en que la víctima se vió colocada, dado lo repentino y brusco de la acometida, siendo indiferente por esta razón que llevara ó no armas, ya que no tenía tiempo para hacer uso de las mismas, razones que obligan á rechazar la infracción que se alega en el segundo motivo.

Considerando, en orden al primer motivo del recurso, que aun reconocido que la circunstancia agravante de premeditación conocida, cual otras de las que figuran en el artículo 10 del Código Penal, por virtud de lo prescrito en el párrafo segundo del 79, no produce respecto á algunos actos punibles el efecto de aumentar la pena, por ser de tal manera inherente á los mismos, que sin su concurrencia no podrían cometerse; en los de lesa majestad no reviste este último carácter, porque á diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, con la 16.ª del propio artículo 10, y sobre todo cuando esos delitos, como en los casos de las sentencias de 27 de diciembre de 1878 y 22 de marzo de 1880 y en el actual, constituyen hechos aislados y sin relación alguna con otros de orden público ó contra la seguridad del Estado, sea cualquiera el móvil que lleve el agente material á la ejecución, no puede menos de apreciarse, y la Audiencia así lo hizo con el debido acierto, que el delito pudo cometerse con ó sin la concurrencia de ese mayor grado de perversión de la voluntad que revela la insistencia y tenacidad con que á sangre fría se proyectó la realización del criminal atentado, afirmándose cada vez más y más en ella, por lo que tal circunstancia debe reputarse, no esencial, sino un mero accidente del delito, de suerte que, aun eliminada, no haría perder al hecho ni su condición genérica ni su naturaleza específica.

Considerando que, examinada detenidamente esta causa en su integridad á los efectos del artículo 951 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, incluso los votos particulares de los magistrados que dictaron el fallo recurrido, no encuentra el Tribunal motivo alguno distinto ni en la forma ni en el fondo, y en virtud del que pudiera estimarse la casación de esta sentencia.»

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

El Sr. Mellado, grave

Anteanoche se recibieron despachos de Biarritz dando cuenta de que el ilustre periodista y comisario regio del Canal de Isabel II, nuestro querido amigo el ex ministro D. Andrés Mellado, que fué á aquella población á reponerse de la grave enfermedad que le aquejó recientemente, se halla postrado en cama á consecuencia de un grave ataque de apendicitis.

Los médicos que asisten al Sr. Mellado han decidido operarle á la mayor brevedad posible.

Sinceramente celebraremos que el ilustre ex ministro logre vencer la enfermedad y se restablezca rápidamente.

NUESTROS VIAJES

Una semana en París

Salida de Madrid, el 8 de septiembre.

Regreso á Madrid, el 18 de septiembre.

El día 8 de septiembre saldrá de Madrid nuestra GRAN EXCURSION DE OTOÑO A PARIS; los que tomen parte en ella visitarán detalladamente la admirable capital de Francia, con buenos guías-intérpretes y en cómodos automóviles. Harán además, también en auto, las clásicas excursiones á Versalles y á Fontainebleau.

PRECIOS DESDE MADRID:

Primera clase. . 450 ptas.
Segunda clase. . 380

PRECIOS DESDE HENDAYA:

Primera clase. . 375 ptas.
Segunda clase. . 305

París - Bruselas - Amberes Gante - Ostende - Londres

Salida de Madrid, el 8 de septiembre.

Regreso á Madrid, el 29 de septiembre.

Los que se incorporen á esta excursión visitarán París al mismo tiempo que los que tomen parte en la otra. Luego se dirigirán á Bruselas, Amberes, Gante (Exposición Universal), Ostende y Londres, que verán con arreglo á un programa que les permitirá admirar todo lo más notable.

PRECIOS DESDE MADRID:

Primera clase. . 890 ptas.
Segunda clase. . 780 »

PRECIOS DESDE HENDAYA:

Primera clase. . 810 ptas.
Segunda clase. . 705 »

SEGUNDA CLASE

Los viajeros de segunda clase viajarán en España en primera clase y en el Extranjero en segunda, y serán alojados en muy buenos hoteles, distintos de los designados para los viajeros de primera.

HOTELES

En todas partes nuestros viajeros serán alojados en hoteles céntricos y confortables. Aquellos de nuestros lectores que han tomado parte en nuestros viajes colectivos saben de sobra que á pesar de la baratura de los precios, el alojamiento es hecho en condiciones inmejorables.

Al inscribirse se nos debe indicar si se desea una habitación de una cama ó una de dos camas.

VISITAS DE POBLACIONES

Podemos asegurar á nuestros lectores que no dejarán de ver, en las poblaciones indicadas, nada importante; admirarán detenidamente lo más notable que encierran. Las visitas son hechas en coche ó en automóvil.

CONDICIONES

Los precios indicados comprenden el transporte en ferrocarril, el transporte desde las estaciones á los hoteles, las comidas en ruta, el hospedaje en muy buenos hoteles, las propinas, los gastos de entradas en los monumentos y museos, los servicios de coches y automóviles y los servicios de nuestros guías-intérpretes.

INSCRIPCIONES

Se reciben en nuestras oficinas de Turismo, Arenal, 1, donde se pueden pedir informes y programas detallados.

Kermesse del Círculo Aragonés

Hoy sábado y mañana domingo celebrará el Círculo Aragonés su *kermesse* en el Ideal Polistilo, con mayores alicientes que en anteriores días.

El mejor elogio que de la misma puede hacerse es el no haber interrumpido ni suspendido sus veladas, que siguen celebrando en la gran pista de patines, cubierta, amenizadas por brillante banda.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó á las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Vincenti, hallándose presentes los Sres. Mora, Conde y Rincón y Piera.

Enterados.

El Ayuntamiento se da por enterado de los diez primeros asuntos que figuran en el despacho de oficio, y van entrando en el salón los Sres. Barros, Fernández Loza, Valdivieso y Quejido, y se aprueban los ocho asuntos restantes de los que figuran al despacho de oficio.

Al leerse el enunciado de un dictamen de la Comisión de Consumos, el Sr. Quejido pide algunas aclaraciones, y como no hay quien se las dé, queda para que se discuta al final de la sesión.

Contra la Diputación.

El Sr. Quejido combate un dictamen, en el que se propone la exención de derechos por licencias municipales para la construcción del edificio de nuevo Hospicio, y pide que se vote nominalmente.

El Sr. Piera defiende el dictamen, y se acuerda que pase nuevamente á Comisión.

La Exposición de Hidrología.

El Sr. Alvarez Arranz combate un dictamen proponiendo que se autorice al señor presidente del Congreso Internacional de Hidrología para cercar con valla de madera los terrenos del Campo grande del Parque de Madrid, á fin de que pueda celebrarse en ellos la Exposición Internacional de Hidrología, Geología y Climatología.

El Sr. Vincenti hace algunas aclaraciones, en el sentido de que el Ayuntamiento, no sólo no se opone á la celebración de esta Exposición, sino que hasta la tiene subvencionada, y que lo único que se litiga es si se le concede licencia para colocar 1.300 metros de valla de dos metros y medio de altura, para anuncios.

El Sr. Quejido también combate el dictamen, haciendo notar que se trata de subsanar la omisión del Gobierno de no contribuir á la celebración del certamen.

El Sr. Alvarez Arranz hace resaltar que al tomarse el acuerdo en el mes de mayo, concediendo autorización para la celebración del certamen, se hizo notar que no se permitiría abrir zanjas ni hoyos, y ahora se intenta hasta abrir pozos artesianos.

El Sr. Valdivieso hace también algunas aclaraciones en contra del dictamen.

El Sr. Mesonero Romanos propone que se autorice al alcalde para que de acuerdo con los organizadores de la Exposición conceda los terrenos necesarios.

Propone el Sr. Alvarez Arranz que se deseche el dictamen puesto á discusión; que se concedan los terrenos del Retiro que rodean al Palacio de Cristal, para que se coloquen las instalaciones de la Exposición, sin perjudicar al arbolado ni á la pradería, pero sin permitir colocar valla de madera.

Si esto no les conviene á los organizadores del certamen, cederles otros terrenos del Retiro, por ejemplo el de la Chopera, para poder colocar las instalaciones y colocar la valla.

Por último, si esto tampoco les conviene, ceder los terrenos del Ayuntamiento en otro sitio que no sea el Retiro, para celebrar la Exposición.

Así lo acordó el Ayuntamiento por unanimidad.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes:

Para construir un edificio, destinado á «garage», en el solar núm. 15 de la calle de San Nicolás, con vuelta á la de Noblejas, previo abono á los fondos municipales de la cantidad de 5.362 pesetas, importe de 38,30 metros cuadrados de terreno que apropia la finca, al precio de 140 pesetas metro.

Para construir una casa en el núm. 24 de la calle del Río.

Otra en el núm. 13 de la calle de Caramuel, con vuelta á la de Doña Berenguela.

Otra en un solar de una calle particular que parte de la del Pacífico.

Para construir un establo y muro de cerramiento en el solar letra A de la manzana 13 de la calle de Doña Berenguela.

Para aumentar un piso á la casa núm. 5 de la calle de Mira el Río Alta.

Para aumentar un piso al hotel núm. 66 de la calle de Ferraz.

Para aumentar dos pisos á la casa número 30 de la calle de San Andrés.

Para construir una casa en la calle de Rodríguez San Pedro, manzana comprendida por las calles de Guzmán el Bueno, Meléndez Valdés y Andrés Mellado.

Para construir otra en el núm. 83 de la calle de Martín de los Heros, con vuelta á la de Benito Gutiérrez.

Para construir una casa «garage» en el solar números 14 y 16 de la calle de Puigcerdá.

Para construir un pabellón destinado á cocheras en el hotel número 46 del Paseo de la Castellana, y para verificar obras de ampliación y reforma en la casa número 38 de la calle de Serrano.

Aperturas de calles.

Se acordó la apertura legal de la calle del General Pardiñas, entre las de Lista y Padilla, y la aprobación de un presupuesto, importante 10.135,07 pesetas, para la urbanización del expresado trayecto.

También se aprobó un convenio realizado con el propietario de fincas que precisa expropiar para la apertura de las calles de Zurbarán y Monte Esquinza, con arreglo, por lo que respecta á dichas expropiaciones y á la apropiación de parte del antiguo callejón de Doña Blanca de Navarra, al precio de 51,52 pesetas metro cuadrado, fijado por sentencia firme del Tribunal Supremo, y el abono de la diferencia en dos anualidades.

Liquidación aprobada.

Por último se aprobó la liquidación hecha en cumplimiento de resolución firme del Tribunal gubernativo de Hacienda, por diferencias entre lo recaudado desde 1.º de enero de 1906 hasta 14 de enero de 1909 y desde el siguiente día hasta 30 de junio de 1911 por el concepto «impuesto de Consumos sobre la leche», de la que resulta un saldo á favor del ex arrendatario de Consumos de 178.977,49 pesetas, y la inclusión de dicha cantidad en el presupuesto próximo.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 28	Día 29
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	79 95	80 00
» E de 25.000 » » ..	80 00	80 20
» D de 12.500 » » ..	80 70	80 75
» C de 5.000 » » ..	81 40	81 50
» B de 2.500 » » ..	82 50	82 75
» A de 500 » » ..	84 50	84 50
» G y H, de 100 y 200..........	85 25	84 75
En diferentes series..............	00 00	00 00
Fin corriente..............	80 05	80 05
Fin próximo..............	80 10	80 10
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ..	90 50	00 00
» C de 5.000 » » ..	91 50	00 00
» B de 2.500 » » ..	00 00	91 50
» A de 500 » » ..	00 00	00 00
En diferentes series..............	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	00 00	000 00
» E de 25.000 » » ..	99 10	99 30
» D de 12.500 » » ..	99 35	99 60
» C de 5.000 » » ..	99 89	99 90
» B de 2.500 » » ..	99 95	99 99
» A de 500 » » ..	100 00	99 95
En diferentes series..............	00 00	99 95
Obligaciones del Tesoro..............	100 65	100 60
Cédulas del Hipotecario..............	99 00	98 95
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas....	00 00	00 00
Idem por resultas..............	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior........	91 50	00 00
Idem id. en el ensanche..............	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid..	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España..........	448 50	449 00
Compañía Arrendataria Tabacos....	000 00	000 00
Banco Hipotecario España..........	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano..........	000 00	000 00
Idem Español de Crédito..........	118 00	118 00
Idem Español del Río de la Plata...	434 75	434 00
Idem Central Mejicano..........	000 00	135 00
Unión Española Explosivos..........	000 00	255 00
Acciones M. Z. A..........	485 00	486 25
Idem Norte de España	504 00	503 50
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	41 50	41 30
Idem ordinarias..........	12 50	13 00
Idem Obligaciones amortizables....	00 00	00 00
Francos..........	7 70	7 50
Libras..........	27 22	27 15
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes........	80 07	80 05
Idem próximo..........	80 12	80 10
Cambio más alto, fin de mes........	80 12	80 10
Idem más bajo..........	80 05	80 05
Cambio más alto de próximo........	80 17	80 20
Idem más bajo..........	80 10	80 10
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio..........	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)........	80 08
Nortes..........	101 30
Alicantes..........	97 75
Francos..........	7 60
Libras..........	27 17

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos..........	340 00
Resineras..........	98 00
Explosivos..........	253 00
Industria y Comercio..........	194 00
Felgueras..........	37 00

Estado sanitario de la Cárcel de Mujeres

Coincidiendo con lo manifestado ayer por el ministro de la Gobernación, el director general de Prisiones ha dicho que durante el corriente año la población reclusa de la Cárcel de Mujeres, de Madrid, ha sido vacunada, en su totalidad, dos veces.

El estado sanitario de dicha cárcel es en el día de hoy el siguiente: en la sala de presas del Hospital Provincial hay tres enfermas comunes, procedentes de la prisión de la calle de Quiñones, y en la enfermería de la cárcel no hay ninguna enferma.

EL PROBLEMA NACIONAL

Política pedagógica.

La prosperidad y bienestar de los pueblos dependen de la cultura; el progreso positivo y la prosperidad de España es un problema de cultura; todo lo que no sea dirigir la política por esos derroteros es perder el tiempo.

Para los que somos profanos en el arte de la política parece que, en el mecanismo de ésta, al partido liberal le está encomendada la dinámica, ó sea incorporar á la vida del país aquellas cosas que están en consonancia con la época, mientras que la estática, políticamente hablando, corresponde al partido conservador, que, como ya indica el adjetivo, su acción es asegurar, dar estabilidad á aquellas conquistas que el progreso ha hecho posibles. De ese modo se armonizan los intereses del país, que son comunes á todos, y no se interrumpe la marcha ascendente en el camino del progreso usando unas veces la espuela y otras el freno, según que convenga avanzar ó fijar.

El partido liberal, encargado de desenvolver la política pedagógica tantas veces anunciada, y con tan bellos gestos prometida, ha dejado pasar cuatro años sin acometer la magna empresa; verdad es que en esos cuatro años ha cambiado cuatro Presidentes y *ocho* ministros de Instrucción pública; todos llevaron proyectos que la falta de tiempo no dejó desenvolver.

No he de hacer mención de lo que prometieron, y luego no hicieron, algunos de los hombres que desempeñaron el cargo. Lo que sí he de hacer constar es que, cuando el Sr. Alba, el hombre de más firmes prestigios en la política española, fué ministro de Instrucción, hizo renacer esperanzas, que se acrecentaron cuando en el Congreso de los Diputados dijo: «El Sr. Rivas Mateos ha planteado un problema que considero interesantísimo, no ya sólo en aquel aspecto de política pedagógica, sino en general dentro de una amplia política de intensificación de la raza española, que ha de afectar al departamento que tengo el honor inmerecido de ocupar (Instrucción pública), sino que, acaso también, á los demás ministerios del Estado.» Desde luego que afecta á todos los organismos: como que se trata de la educación y mejoramiento de la raza, y afecta á los ministerios de Instrucción, Guerra, Marina y Fomento principalmente, ya que el hombre es el primer factor de la Patria, como es el primer factor de la guerra, de la agricultura y de la tributación. Por eso afecta á todos los ministerios; y como el mismo Sr. Alba decía en la misma sesión á que antes he hecho referencia: «¿En qué consiste la superioridad de una raza sobre otras? En su dominio en el mundo y en proporcionar mayor felicidad, para que sus individuos tengan iniciativas, se desarrollen y sean capaces de bastarse á sí mismos; según la frase inglesa, «que sean aptos para labrarse un porvenir.» ¿Cómo practicamos nosotros este principio? Muy sencillamente: procurando que los jóvenes, en vez de trabajar para ser sanos, sabios y buenos, tengan un padrino, tío ó suegro; las aptitudes, ¿para qué? No las necesitan, no les hacen falta.

En Inglaterra y demás pueblos de raza anglosajona se creyó por mucho tiempo que la educación física lo era todo, por lo cual tenían en segundo lugar la intelectual. Los latinos, y más particularmente España, lo confiamos todo á la educación intelectual, la que hemos exagerado, y hemos abandonado los otros aspectos, y especialmente el físico.

Ahora bien: España desea imitar á Inglaterra, Alemania, Suiza y demás pueblos (que no son pocos) que marchan delante en el progreso ascendente de las naciones; pero no acierta, porque no sabe lo que quiere.

¿Tenemos que resolver la cuestión del local escuela? Y las gentes, sin saber lo que piden, hablan de la escuela al aire libre y de la vida al aire libre. A todos esos románticos é impresionables les diremos que en un Congreso de educación recientemente celebrado en Norte América, Mr. Hootchintom presentó una moción, cuyo pensamiento es éste: «Es preferible un parque sin escuela que una escuela sin parque para juegos.» La proposición fué aprobada por unanimidad, y la razón del entusiasmo con que fué acogida es porque la mentalidad anglosajona no comprende que pueda existir una escuela donde las practicas de educación física no tengan un lugar adecuado, y para esto nada mejor que el parque de ejercicios físicos, que á la vez puede servir para ejercitar la mente con enseñanzas tales como la Gramática, Historia, Literatura, Agricultura, Historia Natural y otras; los que no pueden tener lugar en la escuela sin parque son los juegos gimnásticos.

Entre nosotros el problema pedagógico está por plantear, y de él se derivan otros: uno el de la educación física en la escuela, éste en toda su magnitud; otro parcial, casi privativo de Madrid, el del local escuela, que si no es de las proporciones del anterior, tiene relaciones con él, pues el local influye poderosamente en el desarrollo físico, y las escuelas de la capital de España son un padrón de ignominia; desde luego hay en Madrid de catorce á diez y seis mil niños sin escuela, por falta de local, pero existen infinidad de escuelas en casas viejas que, no reuniendo condiciones para que las habite una familia social, compuesta de cinco ó seis individuos, se obliga á que las habite una familia escolar, sin aire, sin luz, sin alegría, sin torrentes de sol y con un material fijo antipedagógico y antihigiénico, que debilita y deforma los tiernos organismos; sin parque y sin salón para ejercicios de gimnasia, compensadora de las actitudes viciosas y del prolongado encierro.

Estos dos aspectos del problema, el general y el parcial, que he señalado deben quedar resueltos por el actual Gobierno, pues no se presentará ocasión tan favorable, por hallarse al frente de la enseñanza un hombre de las condiciones del Sr. Ruiz Jiménez, que desde la Delegación regia de primera enseñanza y Alcaldía de Madrid ha dado pruebas de su competencia y entusiasmo; si quiere hacer labor personal, ya tiene bastante, entre otros asuntos, con resolver el problema de la educación física del niño en las Normales de Maestros y Maestras, para que sea un hecho en la escuela primaria; pero, sobre todo, es preciso dejar establecida definitivamente la educación física de la mujer.

El asunto ó cuestión de las escuelas de Madrid, ó se resuelve ahora ó nunca; al frente del Ayuntamiento está un hombre conocedor, como nadie, de los asuntos de la enseñanza, puesto que el Sr. Vincenti lleva muchos años dedicado al estudio de los problemas pedagógicos. De su labor y actividad ha dado pruebas en la Prensa, en el libro, en el Parlamento y en el Consejo de Instrucción pública, acreditándose de ser uno de los políticos mejor documentados. Por lo que á la educación física, conoce su finalidad, sus medios y su necesidad é importancia, pues ha representado á España, como delegado del Gobierno, en varios Congresos internacionales de Educación física y de Higiene escolar.

El Sr. Ruiz Jiménez y el Sr. Vincenti son los dos políticos que desde sus respectivos cargos han de resolver el problema de las escuelas de Madrid; problema comenzado con un error inicial cuando se construyeron los primeros grupos escolares, que carecen de parque de juegos. Esto ya se ha tratado de corregir, pues, según noticias de la Prensa, el señor ministro ha recomendado al arquitecto que los dos grupos escolares que se proyectan, como la escuela de la fundación Sotés, tengan local para gimnasia.

En cuanto á los otros grupos, creo puede subsanarse la omisión, y si no un parque ó campo de juegos, algo se puede hacer; este algo corresponde al Sr. Vincenti, al que le brindo una *ideica* por si es práctica y él quiere realizarla en los grupos escolares de Bailén, Florida, Vallehermoso, etc., etc. Estos grupos no sólo no tienen parque, ni siquiera un gimnasio, como lo tienen las escuelas de Trasmiera; no lo tienen, porque nuestra mentalidad, aun entre arquitectos, está mal orientada. Otra razón muy poderosa: existe, además, el terreno, que es demasiado caro; teniendo esto en cuenta, se me ocurre lo que voy á exponer, por estimarlo realizable para éstas y para cuantas escuelas se construyan.

Dados los medios de construcción, resistencia de los materiales, impermeabilidad de éstos para los pisos, etc., etc., ¿no será posible que los tejados y cubiertas de los citados grupos, y los que se construyan, se conviertan en amplias azoteas ó terrados con el piso bien asfaltado y enarenado, con grandes macetas, de modo que sirviesen como plazas de juegos, gimnasio y hasta de escuela al aire libre cuando el tiempo lo permita?

De este modo, los niños disfrutarían de aire y luz, esos dos elementos por excelencia tan esenciales á los niños de las grandes urbes.

Manos á la obra, señores ministro de Instrucción pública y alcalde de Madrid. La política pedagógica del partido liberal la representan ustedes, ó no existe.

MARCELO SANZ

Bilbao y agosto de 1913.

NOTICIAS GENERALES

Con motivo de las obras que actualmente se ejecutan en el local de la Escuela Superior de Arquitectura, los exámenes del proximo mes de septiembre no empezarán hasta el día 15.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Fraile, hija del teniente alcalde de la Latina, D. Enrique Fraile, para el distinguido funcionario municipal D. Antonio Juárez.

La boda se celebrará en el mes de noviembre próximo.

Millares de enfermos del estómago alaban el Jugo Winn.

Es digna de estudio la interesante información publicada en el último número de *El Nuevo Mundo* acerca de la Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario «El Hogar Español», cuyo extraordinario desarrollo es bien conocido.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones á Correos.

Aprobados en el primer ejercicio de oposición:

Número 999, D. Luis Mingo Bavo, con 38 puntos en el ejercicio escrito y 24 en el oral; 1.002, D. Salvador Miralbés Marcos, con 18 y 22; 1.003, D. Antonio Miralles Sánchez, con 41 y 36; 1.004, D. Adolfo Mirande Ortega, con 38 y 4; 1.006, D. Enrique Molina Gallego, con 45 y 50; 1.007, D. Eugenio Molina Gallego, con 60 y 43; 1.015, D. Felipe Montero Torralba, con 60 y 37; 1.024, D Sebastián Moral Gómez, con 7 y 30; 1.038, D. José Moreno Matos, con 73 y 49; 1.042, D. Alejandro Moreyra Pla, con 61 y 54; 1.047, D. Ulpiano Múgica Buhigas, con 40 y 49.

Llamados para el día 30, del número 1.106 al 1.161.

Plaza de Toros de Madrid

El domingo 31 se celebrará una gran novillada, siendo la última corrida en que toman parte los saltadores landeses Vaillant y Campagnola.

Primero se lidiará un novillo defectuoso de una acreditada ganadería, en el que los referidos saltadores ejecutarán sus arriesgados saltos mortales á cuerpo limpio y con la garrocha.

Después de banderilleado será muerto á estoque por el aplaudido matador de novillos Antonio Alvarez (Alvarito), de Córdoba, y nuevo en esta Plaza.

Luego se lidiarán seis novillos de la acreditada ganadería de los herederos de D. Esteban Hernández por los diestros Muñagorri, Larita y Francisco Gutiérrez (Serranito de Córdoba), nuevo en esta Plaza.

La corrida empezará á las cuatro.

La Guardia Civil

Un homicidio.

La Guardia Civil del puesto de Chinchón oficio anoche á la Dirección general de Seguridad, dando cuenta de un homicidio cometido en dicho pueblo.

En el sitio denominado Vega del Castillo, donde hay unos abrevaderos para el ganado, encontráronse los cuñados Emeterio Segovia López, alias *Cordores*, y Nicolás Buitrago Cuesta, alias *Realista*, de veintiuno y treinta y ocho años, respectivamente, ambos labradores.

Entre ellos existían antiguas rivalidades por cosas de familia.

Con el pretexto de que Emeterio había dado de beber al ganado que conducía antes que Nicolás, cuando éste estaba primero, comenzaron á regañar.

Según Emeterio, su cuñado le pegó una bofetada, y él, al verse agredido, ciego de ira, sacó un cuchillo, con el que dió á Nicolás un terrible golpe en el vientre.

Nicolás cayó al suelo bañado en sangre, y el agresor intentó huir, pero fué detenido por la pareja de la benemérita.

Cuando los guardias acudieron á prestar auxilio al herido, había ya dejado de existir.

La tremenda cuchillada era penetrante y le había seccionado los intestinos.

El suceso ha producido honda emoción entre el vecindario.

Riña de vecinas.

La Guardia Civil del puesto de Nueva Numancia tuvo que intervenir anoche en una riña entre varias vecinas de la calle de las Californias.

De la contienda resultaron con lesiones leves Pilar Barrera, de treinta y siete años, y Rosario Soldado, de cincuenta y seis.

Un ahogado.

En el pueblo de Perales del Tajuña fué al río á bañarse el vecino Basilio Rubio Bello, de veinte años.

Arrastrado por la corriente, y no sabiendo nadar, fué á parar al sitio denominado Puente Concepción, y en una enorme poza que forma el río Tajuña en dicho punto, pereció ahogado.

El vecino Plácido Buceto vió el suceso; pero no pudo prestar auxilio al desgraciado Basilio.

Plácido avisó á la Guardia Civil, que se personó en el lugar del accidente, logrando extraer el cadáver del agua.

El Juzgado de Perales ordenó el traslado del ahogado é instruyó las oportunas diligencias.

Ladrón de carbón.

En la estación de las Pulgas fué detenido por la benemérita un individuo, apodado *Sancho*, en el momento de apoderarse de unos sacos de carbón mineral, que sustraía de un vagón de un tren de mercancías.

Mundo eclesiástico

Ha sido nombrado rector interino del Buen Suceso D. Mariano Morlans, capellán de honor de la Real Capilla.

—En los días 3 y 4 de septiembre se organizará un tren especial á Santander, con rumbo á la venerada Basílica de Covadonga.

—En Lyon se celebrará en los días 27, 28 y 29 de octubre próximo, con la presencia del cardenal Degraviere y numerosos obispos, el Congreso de los jurisconsultos católicos.

—Ha sido otorgada la medalla de honor de las epidemias por el ministro francés del Interior al abate M. Tallet, párroco de Beyssac, y la medalla de oro, por los servicios excepcionales prestados á la Beneficencia pública, al abate Vontroys, fundador de la obra El pedazo de pan, en Versalles.

—Ha sido adquirida por el Centro de Acción social católica de Alcalá de Henares una casa en donde establecerá su domicilio social religioso.

ZENITRAM.

(51)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Marta trató de sonreir y preguntó con falsa alegría:

—Ese cofre creo que será el mueble principal. ¿Ahí, sin duda, es donde encerráis vuestras economías?

—Seguramente, y también papeles.

—¿Papeles? ¿Papeles preciosos?

—Con qué tono tan singular me preguntáis eso, Marta—dijo Mathys dudando.—Comprenderéis que en un cofre semejante es donde se encierra todo lo que se tiene gran interés en guardar.

—En efecto, señor Mathys, no hay nada que excite más la curiosidad de una mujer que un cofre defendido con tanto hierro y que parece contener cosas misteriosas. Dentro de algunas semanas seré vuestra esposa; pues bien, sed bastante bueno para decirme lo que hay en ese cofre.

—Vamos, loca, tenéis gana de broma. ¿Qué ha de haber? Un poco de dinero y títulos de la Deuda pública, porque imaginaréis que no soy lo bastante estúpido para atesorar sin que mi oro rinda fruto. Cuando volvamos de la iglesia marido y mujer, os entregaré las llaves de cofres y armarios. Hasta entonces debéis dominar vuestra curiosidad para que todo permanezca bien encerrado. Vamos, olvidad esas fantasías; el tiempo es precioso y no se debe perder. Escuchad, Marta, una vez casados podemos quedar en el castillo, y si lo preferís, tener una casa nuestra. Podéis escoger. Aquí hay medio de tener mucho provecho, pues se puede vivir sin gasto y redondear tranquilamente nuestra fortuna.

—Preferiría quedarme en Orsdaell—dijo Marta, que pensaba en su hija.

—Eso me agrada—replicó el intendente,—tanto más cuanto que no seréis ni criada ni ama de gobierno y que no tendréis que servir á nadie.

—Y á la señorita ¿quién la guardará?

—Se ha pensado ya en eso, Marta. Dentro de algunos días estará lejos del castillo y tengo mis razones para creer que no volverá á él nunca.

—¿Cómo? ¿Qué queréis decir?—balbuceó la viuda, presa de súbita ansiedad.

—Está decidido. La señorita va á un convento.

—¿A un convento? ¿A un convento de religiosas?

—¿En qué otro? Esto parece agitaros violentamente. ¿Creéis quizás que cuando Elena se haya marchado la condesa podrá también despediros y que vuestro servicio no le será ya necesario?

—Sí, Mathys; esta noticia me hace temblar.

—No tenéis razón. Esta decisión se ha tomado á instancias mías, para hacer cesar toda causa de querella y discordia y para asegurarnos una vida agradable.

—Pero ¿á qué convento va?

—Aún no lo sé yo mismo; la condesa buscará uno.

—¿Se quiere hacer una religiosa de Elena? Esto, sin embargo, es imposible. ¡Una loca!

—No; estará en pensión hasta que se haya decidido de ella de otra manera... Oigo reñir á la condesa; paga su cólera con los criados. Voy á intentar calmarla con dulzura, ahora que ha consentido en todo. Desde que haya alguna novedad vendré inmediatamente á decíroslo. Id á vuestro cuarto, Marta, y descansad un poco de vuestras emociones.

—¡Ah! No me atrevo—murmuró el ama de gobierno.

—¿Por qué? ¿Qué teméis?

—A la condesa; vendrá, y quizás me maltrate.

—No, no; se lo he prohibido, y me ha prometido no hablaros de lo que ha pasado. Si os dice alguna palabra desagradable, haced como que no lo entendéis; pero no creáis que llegue hasta maltrataros.

—Y quizás venga. Tiemblo á la sola idea de verla.

—Y ¿por qué ha de venir?

—Para reñir y castigar á su hija.

—Efectivamente. ¿Pero qué os importa? Dejadla infligir á la loca el castigo que merece su falsedad. Si tuviese tiempo me gustaría hacer sentir á la estúpida criatura que no tiene derecho á burlarse de nosotros impunemente.

—Pero, Mathys, comprendedlo entonces. Estaré cerca de ella, y la condesa, en su cólera, emprenderá contra mí lo mismo que contra ella. Estoy cansada de estas odiosas escenas; me pongo mala, y si tengo que soportarlas todavía prefiero huir lejos de Orsdaell.

—¡Ah!—murmuró el intendente malhumorado.—¿Qué significa esto ahora? Yo no puedo, sin embargo, impedir á la señora de Broinsteen que se acerque á su hija.

Marta le cogió las manos, y le dijo con extremada dulzura y mirándole con aire cariñoso:

—Mathys, buen Mathys, podéis obtener todo de la condesa. Dadme una nueva prueba de vuestro afecto. Exigid de ella la promesa de no venir á buscar á la señorita, al menos durante tres días. Así evitaré al mismo tiempo el peligro de ser injuriada ó maltratada por ella. Mathys, sed complaciente; ahorradme esta inquietud. ¡Os lo ruego!

El intendente, conmovido por su mirada y por su acento, bajó un momento la cabeza y murmuró, sonriendo:

—¡Qué encantadora sois! Hacéis de mí lo que queréis. Vamos, estad tranquila; cumpliré vuestro deseo.

—¿Y no vendrá la condesa á visitar á su hija?

—Durante tres días, Marta.

—¡Oh, gracias, gracias!

Mathys se levantó y salió de su cuarto. En la puerta dijo al ama de gobierno, que le había seguido:

—Quedad en paz, Marta; cuando hayáis descansado un poco escribid las cartas para pedir vuestros papeles. Ya sabéis lo que necesitáis, porque os lo he dicho. Consolaos de vuestra desgracia. Nuestro matrimonio os hará olvidar vuestras penas. Tened la seguridad de que seremos dichosos.

La viuda le vió alejarse, asegurándose de que no se volvería, y desde que bajó la escalera dió un grito de alegría, corriendo á su cuarto. Apenas llegó á la puerta, sus labios murmuraron alegremente:

—¡Elena! ¡Laura! ¡Hija mía! ¡Mi querida hija! ¡Me quedo, me quedo! No me alejaré de tí todo el tiempo que viva.

IV

La señorita de Broinsteen estaba sentada ante una mesa copiando varios pasajes de un libro. Por mucha atención que daba á su trabajo, volvía la cabeza de cuando en cuando para dirigir una triste sonrisa á su ama de gobierno, que, sentada contra la pared y baja la mirada, parecía sumergida en sombríos pensamientos.

Un silencio completo reinaba en la habitación; los oblicuos rayos del sol y su débil claridad anunciaban el declinar del día.

Marta estaba triste é inquieta. No había dicho aún á Elena que habían resuelto meterla en un convento. Tenía miedo de destrozar el corazón de su hija con esta terri-

(Continuará.)

SALICILATOS
Bismuto y Cerio de Vivas Pérez
Recomendados por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA y adoptados de REAL ORDEN por los ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, han merecido la cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval. Recetados por verdaderas eminencias, porque CURAN RAPIDAMENTE toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y pirosis con eructos fétidos.
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Comisiones de reclutamiento.

Ha sido nombrado delegado de la de Segovia el comandante de Infantería D. Antonio Ugena.

Ayudantes.

Se nombra ayudante del general Tovar al teniente coronel de Infantería D. Manuel Suárez Valdés.

Retiros.

Se concede el retiro al profesor mayor de Equitación D. Mauro Rojo.

Comisiones militares.

Se dispone que los capitanes de Estado Mayor y de Ingenieros, respectivamente, don Leandro Haro y D. Luis Almela formen parte de la Comisión de estudios de vías férreas de la tercera región.

Gratificaciones.

Se concede gratificación de efectividad á los capitanes de Caballería D. Ricardo G. Benítez y D. Enrique Pou y la de 450 pesetas al primer teniente de Ingenieros D. Pío Fernández.

Retiro voluntario.

Ha solicitado su retiro el comandante de Infantería de la reserva de Motril D. José Martín García.

Sobre la marcha de tropas.

Es prematuro cuanto se diga todavía sobre la marcha de los regimientos del Rey y León á las tierras africanas.

Lo que por ahora es casi seguro es que salga para San Sebastián un batallón del regimiento del Rey, tal vez hoy mismo.

El general Luque.

El señor ministro de la Guerra no regresará hoy á Madrid, sino el domingo.

ASUNTOS DE MARINA

Autorización.

Se autorizó para pasar en esta corte la revista administrativa del próximo mes de septiembre al capitán de fragata D. Manuel de la Puente.

Ascenso.

Asciende á tercer maquinista el aprendiz D. Manuel Marrero.

Plaza de gracia.

Concedióse plaza de gracia en las Academias y Escuelas de la Armada al huérfano D. Luis Lallemand.

Dispensa de edad.

Concédese dispensa de edad para ingresar en la Escuela Naval Militar á D. Nicanor Esplandín.

A la Comisión inspectora.

Se ha dispuesto que los tenientes de navío D. Fernando Lacaci y D. Joaquín Freire pasen asignados á la Comisión inspectora del Arsenal de Ferrol, para en su día formar parte de la dotación del acorazado «Alfonso XIII».

Ayudante interino.

Nombróse ayudante interino de Palamós al contramaestre mayor de segunda clase, alférez de navío graduado, D. Manuel Gargallo.

Al torpedero núm. 5.

Se dispuso que al cumplir los cuatro años en condiciones reglamentarias en el cañonero «Temerario» el alférez de navío D. Adolfo Contreras desembarque de dicho buque y pase agregado á la Comisión inspectora de Cartagena, para en su día formar parte de la dotación del torpedero núm. 5.

Segundo comandante.

Fué nombrado segundo comandante del torpedero núm. 3 el alférez de navío D. Manuel Rodríguez.

Escuela de maquinistas.

Se dispuso continúe de profesor en la Escuela de Maquinistas, hasta su clausura, el capitán de corbeta D. Daniel Novás.

Disposición laudatoria.

Manifiéstase de real orden al segundo practicante D. Antonio Zamboninos el agrado con que se ha visto su conducta en el accidente de calderas del «Terror».

Movimiento de buques.

Fondeó en Larache el cañonero «Laya», conduciendo personal del ejército de operaciones. Este buque salió nuevamente, conduciendo material de guerra, y fondeó en Arcila.

Salieron de los caños de la Carraca el transporte «Almirante Lobo» y el acorazado «Pelayo», atracando el primero en el muelle Reina Victoria, de Cádiz, y fondeando el segundo en Tánger.

Fondeó en Algeciras el cañonero «Ponce de León».

Zarpó de Algeciras el crucero «Carlos V», fondeando en Ceuta.

Marchó de Barcelona el cañonero «Marqués de la Victoria», fondeando en Palamós.

Salió de Melilla el cañonero «Lauria».

De Las Palmas zarpó un cañonero de guerra portugués.

Entraron en Coruña, á causa de la niebla, los torpederos franceses números 183 y 187, de 87 toneladas, procedentes de Rochefort, que iban á Tolón al servicio de aviación de Marina.

Entró en el dique de San Julián, de Ferrol, el pontón Vega, de la casa Bárcena, de Vigo.

Salió de Mataró el vapor holandés «Nilis», continuando su viaje al Norte.

Fondeó en Ceuta el remolcador «Manuel María», conduciendo 37 enfermos del Ejército, procedentes de Tetuán.

Salieron de Cádiz los torpederos franceses «Hache», «Poignaid», «Parboane», «Arbeltte» y «Mezquetten».

Fondeó en San Sebastián el «Giralda», conduciendo á Sus Majestades, y escoltado por el torpedero núm. 41.

ALCANCE POLITICO

Oficialmente ha sido desmentido que en Balaguer se registrase un caso de cólera.

El maquinista de la Compañía Canadiense, á quien se le suponía atacado de cólera, se encuentra casi restablecido.

*

Está confirmado que en la Cárcel Modelo de Madrid hubo un caso de tifus.

El enfermo fué trasladado inmediatamente al pabellón de San Juan de Dios, no habiéndose vuelto á registrar ningún otro caso.

*

Hoy es esperado en Madrid el señor Presidente del Consejo.

ESTADO DEL TIEMPO

Muy revueltas andan hoy las cosas del tiempo.

Menudean las lluvias en muchas regiones.

Las brisas aumentan en velocidad y bajan las presiones atmosféricas, y todo ello lentamente y con poca regularidad.

El mar sigue tranquilo.

PROVINCIAS

CAPITALES	Tempera. máxim.ª	Temper.ª mínima.	Lluvia en mills.
San Sebastián	26	17	»
Bilbao	27	18	1
Santander	24	18	»
Oviedo	22	19	5
Coruña	17	13	»
Pontevedra	19	13	2
Orense	21	16	»
León	28	13	1
Burgos	28	11	»
Valladolid	29	12	»
Salamanca	26	12	»
Zamora	26	13	1
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Cáceres	»	»	»
Badajoz	28	15	»
Córdoba	30	17	»
Sevilla	31	17	»
Huelva	24	15	»
Málaga	27	21	»
Jaén	31	15	»
Granada	34	14	1
Almería	29	24	»
Murcia	37	22	»
Alicante	29	23	»
Valencia	28	23	»
Albacete	36	16	2
Ciudad Real	31	14	»
Cuenca	30	12	»
Segovia	30	13	»
Avila	24	11	»
Guadalajara	29	15	»
Soria	29	12	»
Huesca	37	20	2
Zaragoza	31	18	»
Teruel	31	13	4
Barcelona	29	22	»
Palma	29	24	»

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 704 mils. Mínima, 702.
Viento	Dirección, SO. Recorrido, 274.
Temperatura	Máxima: al sol, 32. » á la sombra, 28. Mínima, 14.
Humedad relativa	Máxima, 68. Mínima, 43.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Federico Peñalver, 63 años, Carlos III, 3.—Ramón García, 48 años, Valencia, 9.—Juan Simón, 42 años, Bravo Murillo, 11.—Celestino Camargo, 65 años, Paseo de Ronda, Asilo.—Encarnación Ruiz, 84 años, Valverde, 25.—Basilio Pinillo, 49 años, Hospital de la Princesa.—Segundo Villarreal, 54 años, plaza de Puerta Cerrada, 2.—Aniceta Blanco, 56 años, Hospital Provincial.—Vicenta Matabuesa, 35 años, Pelayo, 38.—Vicente Alonso, 40 años, Angel, 5.—Manuela Lamela, 20 años, Hospital de San José.—Diego Real, 69 años, plaza del Progreso, 13.—Ricardo Santiago, 18 años, Factor, 7.—Antonio Sánchez, 59 años, Espíritu Santo, 6.—Serafina Soto, 9 meses, Conde Duque, 7.—Gabriel Pérez, 2 años, Fuencarral, 44.—Manuel Salvador, 4 meses, Mesón de Paredes, 92.—Dolores Mata, un año, Salitre, 34.—José Muñoz, 5 años, Monteleón, 5.—Miguel Pérez, un año, Santa Bárbara, 5.—Rosario Rodríguez, 7 meses, Costanilla de Santiago, 6.—Encarnación Moreno, un año, Alvarado, 22.—Miguel Nuño, un año, General Lacy, 16.—Angela Linares, 3 años, Toledo, 125.—Alejandro Heredia, 4 años, Peñuelas, 1. — Bartolomé Paz, 83 años, Atocha, 117.—Tomasa Fernández, 70 años, Hospital Provincial. — Prudencia Gallardo, 52 años, ídem.—José Minaya, 16 años, ídem.—Catalina Cañizares, 70 años, ídem.—Emilio Campos, 67 años, ídem.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Títulos.

Han sido expedidos y remitidos á los rectorados los títulos de maestras siguientes:

Barcelona.—Doña Magdalena Sastre, doña María de la Purificación Salas, doña Jovita Fontanet y doña Coloma Dalmau.

Oviedo.—Doña Balbina Garrido, doña Higinia Santos, doña María Vicenta Díaz y doña Lucía Ruiz.

Granada.—Doña Consuelo Villarreal.

Central. — Doña Emilia Altozano, doña Buenaventura Aguilar, doña Ambrosia Majano, doña Eleuteria Concepción García, doña Carmen Díaz de Oñate, doña Emilia González y doña Lucrecia González.

Santiago.—Doña Matilde Epiña.

Valencia.—Doña Isabel María Golf, doña Felicidad Rico, doña María de los Angeles Valls, doña María del Rosario Albert y doña Adela Nadela.

Valladolid.—Doña Julia Cuñado, doña Eusebia del Campo, doña Eleuteria Basconés, doña Rosina Bengoa, doña Prudencia Pérez, doña Petra Garay, doña Felicidad Rielmejo, doña Josefa Tomasa Castilla, doña Petra Egozemi y doña Onisinda Martín.

Zaragoza.—Doña Rosina Concepción Lafarga, doña Ana Verdaguer, doña Pilar Ruiz, doña Matilde Villaciervos, doña Javiera Ausán, doña María de la Concepción Palenzuela, doña Ignacia Hermina Bulategui, doña Ignacia Iturrain, doña Felisa Bernad, doña Amelia María García, doña Guadalupe Lorente, doña Manuela del Pilar Martínez, doña Bruna María del Pilar Regalado y doña Tomasa Aurelia de Castro.

Salamanca.—Doña María Francisca García y doña Mariana Alonso.

Primera Enseñanza.

Se jubilan por edad los siguientes maestros:

D. Ramón Antonio Rodríguez Plata, de Monfero (Coruña).

D. Román García Acilu, de Ullivarri-Jáuregui (Alava).

Doña Faustina Gangutia Arriola, de Motrico (Guipúzcoa).

Comercio.

Se nombra ayudante meritorio de la Escuela de Comercio de Madrid á D. Manuel Gutiérrez Mansillá.

Universidades.

Se nombra, en virtud de concurso de traslación, catedrático numerario de Enfermedades de la infancia con su clínica de la Facultad de Medicina de Salamanca, á don Enrique Nogueras Coronas.

— Se dispone que, por jubilación de D. Eduardo Boscá, asciendan, con antigüedad de 23 del actual, D. José Roquero Martínez, D. Luis Blanco Romero y D. Enrique Romero Pedreño, ocupando los números 215, 305 y 405, respectivamente, del escalafón.

Artes é Industrias.

Se dispone que el crédito de 23.700 pesetas consignadas para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de todas las enseñanzas se distribuyan en la forma siguiente:

Escuela Industrial de Madrid, 1.500 pesetas.

Escuela de Artes y Oficios de Madrid, pesetas 4.500.

Idem de Barcelona, 1.750 pesetas.

Escuelas Industriales y de Artes y Oficios de Cádiz y Sevilla, á 1.000 pesetas.

Escuela de Artes y Oficios de Málaga, 600 pesetas.

Escuelas Industriales de Cartagena, Gijón, Las Palmas, Santander y Vigo, á 500 pesetas.

Escuelas Industriales de Alcoy, Béjar, Tarrasa, Valencia y Villanueva y Geltrú, á 500.

Escuelas de Artes y Oficios de Valencia, Valladolid, Almería, Córdoba, Granada, Toledo y Zaragoza, á 500.

Escuela Industrial de Logroño, 500.

Escuelas de Artes y Oficios de Coruña, Oviedo, Palma de Mallorca y Santiago, á 500.

Escuelas Industriales de Jaén y Linares, á 350.

Escuelas de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera, Baeza, Algeciras y Ciudad Real, á 350.

SUCESOS DEL DIA

Criada ladrona.

Doña Luisa Velasco García, domiciliada en la calle del Barco, núm. 4, denunció que una criada, que ha desaparecido, le ha sustraído una sortija, valorada en 225 pesetas.

Juegos infantiles.

Agustín Morales Martín, de diez años, sufrió una tremenda caída, jugando con una niña de su edad, llamada Pilar Pascual, en el callejón de Tudescos.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué curado de heridas graves en la frente y conmoción cerebral.

—Lorenzo Carretero Maquiera y Alfonso Gaitán, de trece y catorce años, respectivamente, jugaban ayer en el pasaje de Valdecilla á las luchas grecorromanas.

El primero resultó con la fractura del brazo derecho.

—Manuel Verdasco, de once años, se cayó en la plaza de San Miguel jugando con otros chicos, sufriendo también la fractura del brazo derecho.

Ratero detenido.

Un ratero apodado *Monforte*, fué detenido anoche, en la calle de la Corredera, cuando trataba de sustraer una prenda que tenía de muestra un sastre establecido en el núm. 10 de dicha calle.

Niña intoxicada.

María Luisa Torres, de diez años, bebió una corta cantidad de tintura de iodo, aprovechando un descuido de sus padres, en su domicilio, Jaén, 11.

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos calificaron de pronóstico reservado la intoxicación que sufría.

Al apearse del coche.

Don Enrique Picazo, de treinta y nueve años, se cayó al apearse de un coche en la puerta de la casa núm. 9 de la calle de Martín de los Heros, causándose la fractura de la pierna izquierda.

En grave estado fué trasladado á su domicilio, Jorge Juan, 15.

Timo del «portugués».

A doña Antonio Cabrero, de sesenta y siete años, le timaron ayer al salir de la estación del Norte, por el procedimiento del *portugués*, la cantidad de 250 pesetas.

El *portugués* y su compinche no han sido habidos.

Atropello.

Al apearse de un tranvía en marcha, en la calle de Alcalá, el ordenanza de Telégrafos Antonio Priego, de veintiún años, fué atropellado por un coche de punto que marchaba al lado del tranvía, en la misma dirección.

Resultó con heridas en las piernas y cabeza.

Las pastillas de sublimado.

Fernando Carmona, de diez y nueve años, domiciliado en la calle de Caravaca, se intoxicó tomando una pastilla de sublimado, creyendo que era de clorato de potasa.

Fué socorrido en la Casa de Socorro de la Inclusa.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Los padres de los soldados de cuota.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Ha marchado á la corte la Comisión de padres de soldados de cuota, con el fin de entregar personalmente la instancia telegrafiada al ministro de la Guerra.

Al arrancar el tren fueron aplaudidos por sus compañeros, que acudieron en gran número á la estación.

Pedriscos.

En términos de Valldigna y Tabernes, hasta Encina y Cullera, ha descargado un terrible pedrisco que ha estropeado todas las cosechas.

Cómo ocurrió el choque.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El mercancías que ha chocado con el mixto, debía cruzarse con éste en Vallada.

Pero llevando diez minutos de retraso, apretó la marcha.

Mientras tanto, el mixto, en vez de esperar el cruce, siguió hasta Mogente.

El mercancías entró en aquella estación con bastante velocidad y alcanzó la cola del mixto.

La máquina quedó montada sobre los últimos vagones.

Además de los heridos de que he dado cuenta, ha resultado también lesionado, levemente en la cabeza y una pierna el viajero D. Manuel Arnau.

Carreras de caballos.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado la segunda sesión de carreras con gran animación.

En la primera prueba ganaron el premio del Infante D. Antonio y 400 pesetas, *Saint Clayr*, de Joseph Cuby, y el segundo premio, de 100 pesetas, *Gitano*, de Isasi.

Segunda prueba.—Garvey: premio, regalo de Garvey y 1.000 pesetas, y 200 pesetas al segundo premio.

Ganó el primero *Bertha*, del duque de Andría, y el segundo, *Adlar*, del Sr. Díez.

Tercera prueba.—Victoria: 400 pesetas al primero y 100 al segundo.

El primero lo ganó *Mele*, de Daydrischoyle, y el segundo, *Pepper*, de Amado.

Cuarta prueba.—Tarifa: 400 pesetas al primero y 100 al segundo.

El primero, *Malrove*, de Canny, y el segundo, *Pitillera*, de Labrador.

Quinta prueba.—1.000 pesetas, *Ebrile*, de Fidante, y *Quinto*, de Parladé.

El desfile fué brillante.

La huelga de Barcelona

En libertad.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Han sido puestos en libertad Juan Sendra y José Rifá, detenidos el día 30 de julio por ejercer coacciones.

De Igualada y Badalona.

Comunican de Igualada y Badalona que el lunes se reanudarán los trabajos en las fábricas de ambas poblaciones.

Una información.

El Fomento del Trabajo ha abierto una información entre fabricantes de hilados y tejidos de algodón y otras fibras, preliminar de la redacción de Reglamentos que dispone el decreto.

En el Gobierno.

Una Comisión de obreros del arte fabril ha visitado al gobernador para tratar de puntos relacionados con el horario y el aumento del jornal.

AVISOS UTILES

Reproducimos á continuación una carta recibida por el Sr. Director de la S. A. de Seguros La Agrícola Española, de Barcelona:

«Sr. Director de La Agrícola Española.—Muy señor mío: Es digna del mayor elogio la conducta observada por esa Compañía en el cumplimiento de sus compromisos con sus asegurados. Yo que tenía asegurado un caballo en el Ramo de Robo, me fué robado, y en un corto plazo de tiempo me ha sido abonado el importe total del siniestro, que asciende á 500 pesetas. Adjunto le remito resguardo firmado de estar satisfecho el importe de la póliza número 1.652. Puede hacer el uso que tenga por conveniente de esta carta, y como siempre soy de usted affmo. s. s. q. b. s. m., *Juan de las Santas.—Málaga, 7 de julio de 1913.*»

El mérito de una buena Agua de Colonia consiste en que su perfume sea fino y muy delicado, de aroma especial, que no se parezca á ninguna flor de las que proceda, que su fragancia dure mucho tiempo en el pañuelo y que por su economía resulte asequible á todas las fortunas. Tales cualidades solamente las reune la inimitable *Agua de Colonia de Orive*. No se vende al cuarteo. Engaña, estafa al consumidor el que la ofrece fuera de sus envases.

Banco Español del Río de la Plata

200, Reconquista, 200.
BUENOS AIRES

La asamblea general de accionistas de esta institución ha acordado, á propuesta del Directorio, el reparto de un dividendo definitivo por las utilidades del ejercicio de 1912-1913, en la forma siguiente:

Pesos 6, moneda legal, á las acciones integradas hasta el 31 de diciembre de 1912.

Pesos 4,50, moneda legal, á las acciones emisión 1910 integradas al 31 de marzo de 1913.

Pesos 3, moneda legal, á los certificados de acciones con el 5 por 100 pagado.

El pago se verificará en las oficinas de las sucursales españolas de este Banco, á partir del día 19 del corriente, contra presentación del cupón núm. 12, á razón de francos 2,20 por peso nacional argentino moneda legal, y los francos al cambio del día anterior al en que se verifique el pago, deducidos los impuestos del Estado español.

El dividendo sobre los certificados será pagado previa presentación de los títulos nominativos, á los efectos del estampillado.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1913.—**José Sola**, presidente.—**F. López Weigel**, secretario.

EXTRANJERO

Sobre un caso de traición.

VERSALLES. El caso de traición del subteniente de Artillería Dieu tiene una importancia muy relativa.

Las piezas sueltas de cañón que entregó, son conocidísimas y antiguas; los serbios las han empleado en la guerra balkánica.

El citado subteniente observaba una conducta intachable y ha causado gran extrañeza que se le acuse de traidor.

Un rayo.

PARIS. Durante la tormenta de hoy, cayó un rayo en una casa en construcción en los alrededores de París.

Uno de los obreros que estaban trabajando sufrió síntomas de asfixia.

Un banquete.

PARIS. Los delegados turcos de Andrinópolis que aquí se encuentran han obsequiado hoy con un banquete á los directores de los periódicos de París.

Congreso ferroviario.

PARIS. El domingo próximo se inaugurará el Congreso de Empleados Ferroviarios para tratar de la fusión de los revolucionarios y los reformistas.

Un cadáver arrollado.

LUIMPER. Un automóvil ha arrollado á una mujer que estaba echada en el suelo.

Al reconocerla se vió que era cadáver.

Pero más tarde se supo que había fallecido momentos antes de ser arrollada, á causa de una congestión.

Constans, moribundo.

AURILLAC. M. Julio Constans se halla moribundo.

Los médicos han manifestado á la familia que han perdido toda esperanza de salvación.

Tempestad en Beauvais.

BEAUVAIS. Se ha desarrollado esta tarde una tempestad formidable, que ha descargado gran cantidad de granizo y varios rayos.

Se han perdido las cosechas y ha muerto mucho ganado.

Explosión de una mina.

LAURIENT. Una mina que se creía inofensiva ha hecho explosión.

Esta ha ocasionado dos muertos y varios heridos.

Una batida.

MONTPELLIER. Entre los traperos á quienes se trata de expulsar de sus guaridas, sigue reinando gran excitación.

Los gendarmes y la tropa han dado una batida, deteniendo á un trapero y á catorce mujeres.

Posteriormente han realizado seis detenciones más.

Uno de los detenidos ha estado á punto de ser linchado por la multitud.

Los gendarmes lo han impedido.

Las vacaciones del Presidente.

NUEVA YORK. Muy en breve emprenderá el Presidente Wilson su viaje de vacaciones.

Cañoneras para los turcos.

LAURIENT. Han comenzado los ensayos de dos cañoneras adquiridas por el Gobierno turco.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

DIABETES

Curación asegurada con el específico **BALDOU**.
No necesita régimen especial; gusto agradable.
De venta: Centros de especialidades, Madrid, Barcelona.

ACADEMIA DE LARA

Carreras Militares.—Villanueva, núm. 5.—Madrid.

ACADEMIA HERREROS
INGENIEROS DE MINAS

LEONES, 1 (esquina Jacometrezo).—MADRID

Preparación para el ingreso en la Escuela y en las de Montes, Agrónomos, Industriales y Caminos, y sus Cuerpos auxiliares en secciones independientes, por los Ingenieros: Areba, de Minas; Herreros, de Montes; Bilbao, Agrónomo; Hacar, Industrial, y Beltrá, de Caminos. —Internado.—Pídanse reglamentos con datos de las carreras.

CARRERAS MILITARES

Gran Academia «EL NORTE», Arenal, 15. Madrid.

Interesa á las familias conocer el método de enseñanza individualista, las excelentes condiciones del **internado** y los buenísimos resultados obtenidos en la actual convocatoria por este antiguo y acreditado Centro. Grandes facilidades para estudiar el Bachillerato militar y civil. Se pregunta todos los días á todos los alumnos.—Se facilitan reglamentos y listas de aprobados.

ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES.
Pídanse reglamentos. **Juan Bravo, núm. 60.** SEGOVIA.

ACADEMIA MENDEZ Y PARDO HERMANOS

Con la fusión de estos dos acreditados centros se ha constituido una Academia preparatoria modelo. Resultado en todas las convocatorias brillantísimo. Clasedesde 1.° de septiembre. Reglamentos á la Dirección,

SAN MARTIN, 5.—SEGOVIA

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas
PLAZA DE CASTELAR, 5
Teléfono 1.048.

Depósito y muelles en Madrid
PACIFICO, 75
F. C. de Vallecas.--Canteras.
Teléfono 1.296.

PRECIOS

690 kilos de yeso negro corriente........... 8,25
Id. id. especial 9,25
Quintal id. blanco............... 1,25

Yesos puros especiales para entrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.

TELÉFONO 2.931

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid.
EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

El Crédito Literario

vende A PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.

CARRERAS MILITARES

LA PREPARATORIA MILITAR

Formada por ex profesores de la Academia de Infantería. Brillantes resultados en las convocatorias. Alumnos internes y externos.—Edificio de nueva planta para Academia. D. Rodrigo Peñalosa. calle Granada, 4 y 9. Toledo.

VINICULTORES

EMPLEAD el acreditado DESACIDIFICADOR CRETA (de inmejorables resultados) en la pisa y vinos picados, para extinguir el agrio y ácido.—Precio, estación Ciempozuelos, 6 pesetas saco de 46 kilos.— Propietarios: **Ramón Pallarés y Prats.—Bolsa, 2** (antigua Bolsa).—**Madrid.**

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

“LA MARAVILLA„

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA
ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.

Anuncios en periódicos. Reclamos.
Esquelas de sepelio, novenario
y aniversario.

ANIVERSARIOS

EL SEÑOR

Don Alberto Prast y Soler

Falleció el día 30 de agosto de 1912

Y SU ESPOSA, LA SEÑORA

Doña Teresa Carriazo y Sánchez

el 24 de mayo del mismo año

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pascual el día 30 del corriente, serán aplicadas en sufragios por el alma de dichos finados.

Su sobrina, doña Mercedes Retortillo de León y Castillo,

RUEGA á sus amigos les encomienden á Dios. (7)

COLOCACIONES

Pez, 9, proporciona toda clase de colocaciones en España y Extranjero.

TRUST ANUNCIADOR
Pez, 9. Conserjes para oficina faltan, sueldos: 15, 20 y 25 duros.

TRUST ANUNCIADOR
Pez, 9. Matrimonios sin hijos para portería libre, sueldo 100 y 150 pesetas mensuales, faltan.

TRUST ANUNCIADOR
Pez, 9. Escribientes para oficina, teniendo buena letra, preferibles mecanógrafos.

TRUST ANUNCIADOR
Pez, 9. Administradores fincas urbanas y rústicas: inútil sin garantías de solvencia.

TRUST ANUNCIADOR
Pez, 9. Ayudas de cámara, mozos comedor, para Madrid y acompañar viajes.

TRUST ANUNCIADOR
Pez, 9. Agentes á comisión, viajantes para importantes fábricas.

TRUST ANUNCIADOR
Pez, 9. Dependientes comercio, empleos seguros, estables

TRUST ANUNCIADOR
Pez, 9. Cobradores á sueldo y á la comisión.

TRUST ANUNCIADOR
Pez, 9. Amas gobierno, señoras compañía, institutrices.

TRUST ANUNCIADOR
Profesoras p.ª piano y labores

TRUST ANUNCIADOR
Pez, 9. Necesita con urgencia doncellas y cocineras para Madrid.

TRUST ANUNCIADOR
Pez, 9, Madrid. Todas sus colocaciones son por contrato, único procedimiento de garantía verdad.

El número de colocaciones proporcionadas por esta Empresa supera al de todas las agencias reunidas fundadas en España. Nuestros libros comprobantes están á disposición del público.

TRUST ANUNCIADOR
Pez, 9. Madrid. Sólo contesta aquellas cartas que envíen sello para franqueo.

VALE ORO

Industria primera necesidad. Con mil ptas. se ganan 6 diarias. Seguro. Enseñanza por correo 25 ptas. Pedid detalles, sello contestación. A. S. M. Apartado Correos, 642.

Huevos frescos, desde 1,10 docena. **Embajadores, 6.**

GRAN OCASION

Se venden elegante comedor de roble negro, elegante despacho de roble verde, coche blanco, de niños, etcétera. Calle de **Hermosilla, 35** duplicado, bajo.

Joven residente en provincias, con informes excelentes, ofrécese para conserje, cobrador, portería, escribiente ó cargo análogo.—**Pez, 9,** «Trust Anunciador».

Se tomarán

quince ó veinte mil pesetas por un año, dando garantías, abonando interés quince por ciento. Lista de Correos, cédula número 43.603.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

CAFES

Desde 4,75 hasta 8 50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. **Plaza Santa Ana 12**

TUBERIAS DE ACERO
usadas para agua y cercados.
J. Rivera, San Justo, 1.

LA PUBLICIDAD
Agencia de Anuncios.
LEON, 20.—Teléfono, 1.085.

Grandes descuentos en esquelas de defunción, aniversario, todos los periódicos.

100 TARJETAS

Visita de moda esmeradamente impresas en azul:

Marfil........ **Ptas. 1,50**
Pergamino ... » **2.00**
Id. Royal. » **2,50**

A provincias **50 céntimos más** para gastos de correo y certificado. **CASA THOMAS SEVILLA, 3.**

Arreglo motores. Cabestreros, 5

Vendo hermoso hotel amueblado, gran jardín, Carabanchel. R.: C.° de Gracia, 50

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte
SEVILLA 12 y 14, entresuelo
(antes Príncipe 2)

LA CASA
Central de Compras
PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.
7 y 9, Postas, 7 y 9.

SOCIEDAD
DE ANUNCIOS
Se reciben para los periódicos.
MONTERA, 19

CATARROS CRONICOS
“LA ALISEDA”

INHALACIONES DIFUSAS EN EL AFAMADO POZO DE SAN JOSE, SIN RIVAL EN ESPAÑA, PARA EL APARATO RESPIRATORIO; INHALACIONES DIRECTAS ASEPTICAS, PULVERIZACIONES, GARGARISMOS AZOADOS, ETC.—A CINCO HORAS DE MADRID Y SEIS DE SEVILLA EN EL EXPRESO DE DIA, ESTACION DE SANTA ELENA, COCHES A “LA ALISEDA” EN UNA HORA. ABIERTA LA TEMPORADA DE OTOÑO EL 1.° DE SEPTIEMBRE.

VERANEO

A los que pasan los meses de verano en las provincias del Norte les conviene saber que el

ALCODENTAL marca ESA
AGUA DE COLONIA ESA
RON QUINA marca ESA
de la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

SE VENDE EN

La Coruña.—ANTONIO PARDO
Bilbao.—BARANDIARAN Y C.ª
Gijón.—DROGUERIA CANTABRICA
Santander.—PEREZ DEL MOLINO Y C.ª
Pontevedra.—SELGAS, HERMANOS.
San Sebastián. FRANCISCO JORNET, Elcano, 2.
D. LAMBEA SERRA, Av.ª Libertad, 28.
MANUEL ALDAY, Garibay, 1.

Y EN OTRAS POBLACIONES DE VERANEO, COMO Arzúa, Ampuero, Avilés, Astillero, Betanzos, Boal, Escorial, Castro-Urdiales, Caldas, Cudillero, Cercedilla, Cangas, Ferrol, Infiesto, Luarca, Laredo, Marín, Monforte, Mondoñedo, Moraña, Mellid, Ribadavia, Reinosa, Ribadeo, Ribadesella, Santoña, Solares, Torrelavega, Tudela, Tuy y Villaviciosa.

DEPOSITARIOS GENERALES
PÉREZ, MARTÍN Y COMPAÑÍA
Depósito central: Carmen, núm. 10, Madrid.

OPOSICIONES A POLICIA

ACADEMIA SIDRO
PLAZA DE SANTA BARBARA, 7

Muy próxima la convocatoria, en 1.° de septiembre abre sus clases de preparación el abogado **D. Carlos Sidro**, autor de la **Obra de Contestaciones al programa** más **acreditada**. Matrícula, de tres á cinco de la tarde. Consérvese este Anuncio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas **completamente desembolsado.**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Academia BONET CARRERAS MILITARES
Hortaleza, 9, Madrid.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente **Bishop** es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.
CITRATO MAGNESIA

Inventado en 1857 por **Alfred Bishop**, es insustituíble por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de **Alfred Bishop, Ld.**, 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

NEURALGINE

Cura como por encanto

REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA

UNA SOLA FRICCION ES LO BASTANTE PARA ALIVIAR Ó CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEURALGIA O REUMATICO

LA NEURALGINE es un remedio externo de efectos seguros y eficaces.

The London and New York Higienic Medicine C.°

LA NEURALGINE se halla á la venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.
CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID

Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de **Caminos, Minas, Industriales, Agrónomos y Arquitectura.**—Internado especial para treinta alumnos, con la garantía de la vigilancia directa del mismo director.—Pídanse reglamentos y programas al **Dr. D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.**

ACADEMIA MADARIAGA

Resultado obtenido por esta acreditada Academia en las tres últimas convocatorias: 1911, *45*, 1912, *66*; 1913, *29*.—Total, *140*.

PUERTA LLANA, 6. TOLEDO—PIDANSE REGLAMENTOS

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.---MADRID.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.--Diploma de Honor
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1910.--Gran Premio
EXPOSICION DE BUENOS AIRES DE 1910.-Gran Premio de Honor

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA
CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.° año — Pesetas.	VINO EN SU 3.° año — Pesetas.	VINO EN SU 4°. año — Pesetas.	Peso aproximado. — Kilos
Barrica de **225** litros doble envase.	230	280	350	300
Barril de **100** íd. íd.	110	130	160	140
Idem de **75** íd. íd.	85	100	120	112
Idem de **50** íd. íd.	60	70	85	80
Idem de **25** íd. íd.	35	40	45	40
Caja con **25** botellas	»	»	50	50
Idem de **12** íd.	»	»	25	25
Idem íd. **25** medias botellas	»	»	23	30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.° 5, pral. izqd.

Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPANA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.°
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Jaén.—D Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Idem.-D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos Arenal. 8 «Las Colonias».
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
Idem.— Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51. «La Mallorquina».
Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6 Teléfono 640.
Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía. Cereales y ultramarinos.
Salamanca. — D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio).— D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastian.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
Idem. — Sres. Bustos y Nogueras.—Fuenterrabía, 30.
Idem.—Doña Dolores P. de Mocoroa, Legazpi, 5.
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5
Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, comercio.
Valladolid.—D. Eudosio López, Santiago, 1 y 3.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.-Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37

Precios en estos depósitos:

Caja con **25** botellas de vino en su **4.°** año....	**Pesetas**	**60**
Idem **12** íd. íd.	»	**30**
Una botella íd.	»	**2,50**
Caja con **25** medias botellas en su **4.°** año....	»	**36**
Una media botella de vino en su **4.°** año....	»	**1,50**

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas **0,25** por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

R.I.P.
LA FAMILIA
MOSCA
MURIÓ

Con el atrapamoscas de 15 céntimos, especial de esta Casa.

Utensilios de cocina irrompibles. **Baterías completas, á 58 ptas.** Baños grandes, 85 pesetas. Duchas. Tubs ingleses, de una **pieza.**—Precios fijos baratos.

Antigua **Casa Marín**, 12, plaza de Herradores, 12 (ojo) esquina á San Felipe Neri.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13. 1.° izqda.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Luis Villar y Peralta

CÓNSUL DE ESPAÑA, ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS, ACADÉMICO-PROFESOR DE LA REAL DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN, CABALLERO DE LA ORDEN DE CARLOS III, ETC.

FALLECIÓ EN LAUSANNE (SUIZA)
EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 1910

R. I. P.

Su madre, su viuda (ausente), hermano, tíos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren, de nueve á doce, el día 31 del corriente en Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 19), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (6)

Para esquelas, La Prensa, Carmen, 18. Teléfono 12